

14
203

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LA BIBLIOTECA DEL
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA



TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGIA

PRESENTA:

BEATRIZ ROCHA ESPINOSA DE LOS MONTEROS

MEXICO, D.F.

1944

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA BIBLIOTECA DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA



Vo. Bo.

Lic. Hugo Figueroa Alcántara
Coordinador del Colegio de Bibliotecología



Vo. Bo.

Lic. Aurelia Orozco Aguirre
Asesor de Tesis

Agradecimientos

Mi más especial agradecimiento a mi asesora de tesis Lic. Aurelia Orozco Aguirre por su atención e interés en el desarrollo de esta investigación.

Agradezco también las valiosas sugerencias y comentarios de: Lic. Rosenda Ruiz Figueroa, Lic. Marta Elena Guerra de del Río, Mtra. Consuelo Medina Harvey y Lic. Juan José Calva González.

México, D.F. a 7 de Marzo de 1994

A mi esposo,

A mis hijos

TABLA DE CONTENIDO

I. Introducción	4
II. Antecedentes y desarrollo de los sistemas abiertos y otras modalidades afines.	10
III. El SUA en la UNAM	25
IV. El Sistema Bibliotecario de la UNAM	41
V. El papel de las bibliotecas en el proceso de transferencia de información	50
VI. Las bibliotecas del SUA de la UNAM (diagnóstico)	65
VII. Análisis de los datos	74
VIII. Propuestas para mejorar las bibliotecas del SUA/UNAM	83
IX. Conclusiones y recomendaciones	88
Anexo A	91
Bibliografía	94

I. INTRODUCCION

El surgimiento y desarrollo acelerado de los modelos de universidad abierta a nivel mundial es uno de los fenómenos educativos de mayor trascendencia en el último cuarto del siglo XX.

La aplicación de la tecnología educativa de vanguardia en sistemas concebidos especialmente para atender gran número de personas fue posible cuando la tecnología espacial dió el impulso definitivo al desarrollo de las telecomunicaciones. Así, los medios masivos de comunicación hicieron llegar la universidad a millones de hogares tanto en las principales urbes como en las zonas rurales más remotas.

Desde principios de la década de los años setenta, los sistemas de universidad abierta comenzaron a proliferar a nivel mundial adaptándose a las circunstancias económicas y sociales de cada país o región, originando diversidad de modelos.

No obstante, dentro de esta diversidad de modelos, siempre existirán algunos elementos comunes que le son esenciales: la producción de materiales, los apoyos bibliográficos y de otros tipos y su distribución entre los usuarios, la evaluación y la acreditación de estudios.

Por ello, las bibliotecas que apoyaron los modelos de universidad abierta también tuvieron que adaptarse para cubrir las necesidades de información de los numerosos usuarios de estos sistemas; usuarios con características radicalmente diferentes que los de los sistemas escolarizados.

Pero no siempre las bibliotecas de los sistemas abiertos han logrado asimilar el rápido desarrollo de los sistemas educativos a que pertenecen ni la flexibilidad y coordinación que éstos requieren.

En ocasiones las bibliotecas no identifican ni definen claramente cuál es su misión, cuales son sus metas y qué objetivos orientan sus políticas y determinan sus prácticas. Al dominar la costumbre, estas bibliotecas continúan haciendo lo que rutinariamente han hecho, sin revisar a fondo el desempeño de sus actividades y la calidad del servicio proporcionado.

Esta inercia, difícil de romper, provoca que se pierdan de vista los objetivos y que las funciones pierdan eficacia y eficiencia.

En México, los sistemas de educación abierta han mostrado, al igual que en el resto del mundo, un desarrollo acelerado y han alcanzado niveles de calidad similares a los del sistema escolarizado. Sin embargo, las pocas bibliotecas creadas para atender este fin particular no evolucionaron al mismo ritmo que los sistemas a los cuales pertenecen y, sin un análisis previo, comenzaron a funcionar trasladando, en el mejor de los casos, los métodos de servicios bibliotecarios convencionales, con ciertas modificaciones elementales pero sin una adecuación precisa y creativa.

Esta situación prevalece en las bibliotecas del Sistema Universidad Abierta (SUA) de la UNAM. Inclusive las funciones y procedimientos de las bibliotecas SUA pretenden ser iguales a los del sistema escolarizado, a pesar de que los objetivos, las políticas y sobre todo los usuarios, son diferentes entre uno y otro sistemas.

Es indispensable reconocer, como ha sucedido en otros países, que los usuarios de sistemas abiertos requieren de una biblioteca que atienda sus necesidades particulares, las cuales no se pueden

satisfecer eficientemente por las bibliotecas del sistema escolarizado.

Por otro lado, las bibliotecas SUA de la UNAM surgieron sin la debida planificación y se van adaptando dentro de un estrecho margen de maniobra debido a la falta de recursos.

Esta situación se hace más evidente al observarse que no se han tomado en cuenta las normas mínimas para el establecimiento de bibliotecas como son: ubicación, mobiliario, equipo, personal, condiciones generales del edificio o local, servicios, etc. y menos aún las modificaciones necesarias para atender a un público con características tan particulares.

En nuestro país, la escasez de personal con formación bibliotecológica, la falta de adecuación de los servicios de la biblioteca a las características del sistema abierto, las peculiaridades y las necesidades de información de los usuarios son los puntos críticos más importantes, que afectan el desarrollo de las bibliotecas del sistema abierto.

En efecto, normalmente en las bibliotecas SUA de la UNAM se observa que el personal está constituido por bibliotecarios empíricos que se han "hecho en la práctica", como estudiantes de diversas carreras, personas con carreras comerciales o sin estudios superiores.

Aunque en nuestra realidad no ha sucedido en muchos casos, está por demás decir que la esencia del diseño de los servicios de bibliotecas son los usuarios a que están dirigidos. En torno a ellos, a sus características y necesidades debe planificarse y organizarse una biblioteca.

Servir a sus usuarios, satisfacer sus necesidades y cubrir sus expectativas constituyen los factores de éxito de cualquier institución; las bibliotecas, como instituciones de servicio, no pueden permanecer ajenas a este hecho.

Para una biblioteca, servir no es otra cosa que cumplir las expectativas de sus usuarios.

Así pues, en este trabajo se presentan las características de los sistemas abiertos, su surgimiento a nivel internacional y nacional, las dificultades por las que atraviesan los servicios bibliotecarios en el Sistema Universidad Abierta, las condiciones en que brindan servicio las cuatro bibliotecas que apoyan sistemas abiertos en la UNAM y finalmente algunas propuestas para mejorar los servicios de las unidades de información del SUA de la UNAM.

HIPOTESIS

Dado que los objetivos, las características y los estudiantes del SUA de la UNAM difieren sustancialmente del sistema escolarizado, se pretende saber si la biblioteca SUA y sus servicios se apegan a las necesidades particulares de estos usuarios se contribuye al logro de los objetivos del propio sistema.

METODOLOGIA

Con el fin de proponer un modelo de biblioteca en el contexto de universidad abierta de la UNAM, se analizan las experiencias en otros países tanto de los modelos de universidad abierta como de bibliotecas que los apoyan.

Lo anterior sirve como punto de referencia para ubicar al SUA de la UNAM en un contexto más amplio y comprender los objetivos que

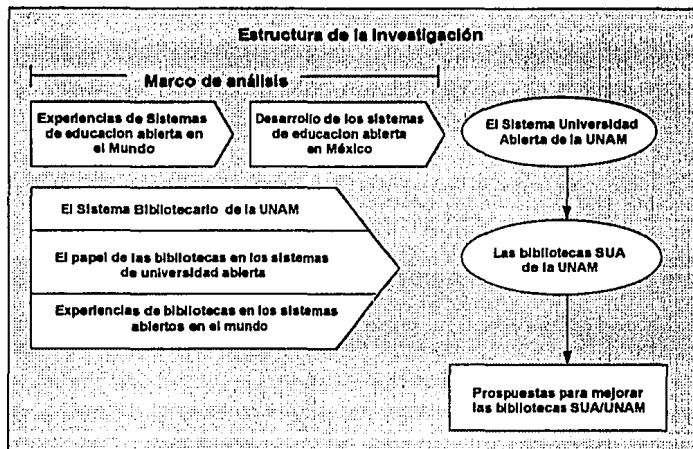
persigue, las características de los usuarios y la dinámica del método de autoaprendizaje.

Con esta investigación se pretende sacar a la luz las dificultades por las que atraviesan los servicios bibliotecarios en el sistema de universidad abierta y ofrecer algunas soluciones al problema.

El estudio se realizó a través de la investigación bibliográfica, de la aplicación de un cuestionario a la persona encargada de cada biblioteca y de la observación directa de las cuatro unidades de información del SUA.

Con los elementos anteriores se obtienen las bases para poder diseñar bibliotecas eficaces y eficientes.

Estructura de la Investigación



II ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE LOS SISTEMAS ABIERTOS Y OTRAS MODALIDADES AFINES

Con el fin de ubicar al Sistema Universidad Abierta en el contexto de los sistemas de educación abierta en el mundo, el presente capítulo se divide en cuatro partes, en la primera se describe el primer modelo de universidad abierta: la "Open University" inglesa; posteriormente se presentan experiencias en otros países, los casos seleccionados son, los que a criterio de la autora, de alguna manera contribuyeron significativamente al desarrollo de este sistema educativo, mediante la incorporación de nuevos elementos; la tercera parte se dedica a una necesaria explicación de las diferencias entre las diferentes modalidades educativas afines al concepto de educación abierta; por último se describe el desarrollo de los sistemas de educación abierta en México.

EL PRIMER MODELO DE UNIVERSIDAD ABIERTA

El primer antecedente concreto de la universidad abierta es la "Open University" inglesa que surge en 1971. Esta experiencia además de ser la primera, es la más importante ya que a partir de ella se han desarrollado casi la totalidad de los sistemas abiertos en el mundo.

En dicho país, en 1969, se nombró un Vice-canciller para la universidad abierta y se le encargó a él y a otras tres personas preparar lo necesario para que en 1971 fueran matriculados 25 mil alumnos en la nueva institución. Para cumplir con la tarea, el equipo de trabajo realizó las investigaciones necesarias y al final llegó a

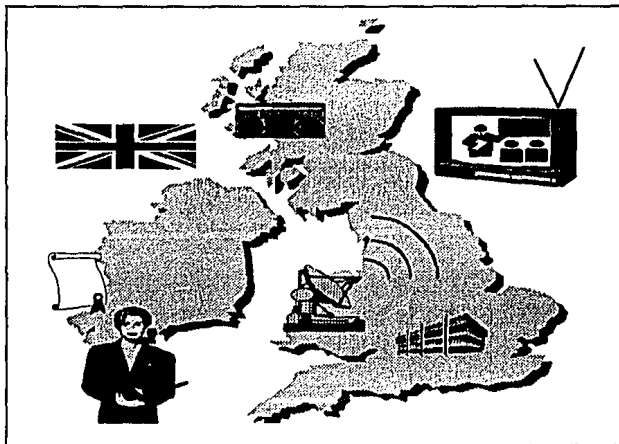
diseñar un modelo teórico de lo que sería la "Open University" y que debería cumplir con las siguientes funciones:¹

1. Sería una institución a nivel universitario.
2. Manejaría gran número de estudiantes.
3. Tendría un estudiantado con 21 años de edad como mínimo, sin límite máximo.
4. El requisito escolar mínimo sería la escuela secundaria.
5. Conferiría un grado académico de "bachelor of Arts".
6. Su nivel académico sería mayor o por lo menos tan alto como el de otras universidades, a fin de obtener acreditación y reciprocidad con ellas; ésto a pesar de la flexibilidad de los requisitos de admisión.
7. Los métodos de enseñanza abierta deberían cumplir con el tipo de estudiantado heterogéneo, tanto en edad como en interés y capacidad.

Aunque este modelo de universidad abierta es en gran medida autónomo, depende en grado considerable de la cooperación que reciba de otras universidades y colegios; con organismos voluntarios de la educación; de la industria y otros organismos como la BBC de Londres, quien es el único agente de producción de los programas de radio y televisión empleados por la universidad abierta. Miembros de diversas instituciones son integrantes de los equipos de planificación de los cursos.

¹ Documentos Informativos No. 1, México: UNAM, Sistema Universidad Abierta. 1982.

EL PRIMER MODELO DE UNIVERSIDAD ABIERTA FUE LA "OPEN UNIVERSITY" DE INGLATERRA. COMENZO EN 1971 Y UTILIZO TODOS LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION PARA HACER LLEGAR LA EDUCACION SUPERIOR AL MAYOR NUMERO DE PERSONAS EN TODO EL PAIS.



OTRAS EXPERIENCIAS DE SISTEMAS ABIERTOS EN EL MUNDO

Durante la década de los años setenta, los sistemas abiertos fueron adoptados por numerosas instituciones educativas en todo el mundo. Cada país ha concebido su propio sistema abierto con particularidades específicas que los diferencian. En el intento por

perfeccionar los modelos educativos, se ha partido de experiencias anteriores que se han enriquecido con nuevas aportaciones, adecuándose a las necesidades concretas de los diversos medios sociales.

A continuación se presenta información sobre el desarrollo de la educación abierta en otros países.²

ALEMANIA. En 1974 el Ministerio de Educación del Norte (Westfalia) decidió crear una universidad similar a la universidad abierta de Inglaterra; y ese fue el principio de la Fern-Universität, que se propone cumplir con tres tareas fundamentales:

- Aumentar la capacidad de las universidades existentes.
- Apoyar la reforma de la enseñanza, y
- Establecer un sistema más amplio y eficiente de educación para adultos.

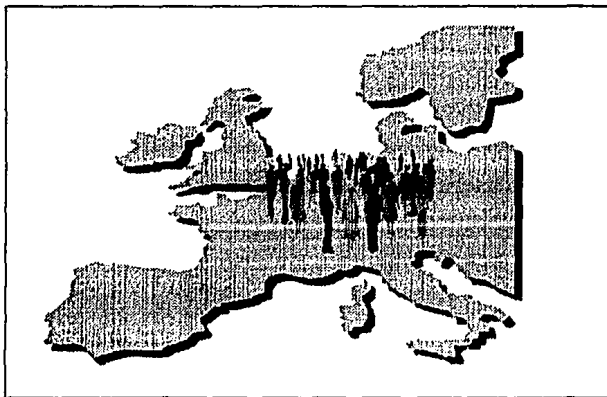
La Fern-Universität ofrece la opción de un modelo educativo de tiempo completo y más económico, a los estudiantes que deseen obtener un grado académico; sostiene un sistema de educación continua para adultos que quieran calificar como alumnos de un curso universitario determinado.

La Fern-Universität es una institución dedicada exclusivamente a la atención de alumnos externos, sobre todo residentes en lugares apartados. Sus alumnos no son estudiantes adolescentes sino personas adultas que trabajan para vivir. El material impreso constituye el medio fundamental que se utiliza para el estudio a distancia.

² Informe sobre la educación abierta en otros países : México: SEP, Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos. 1979.

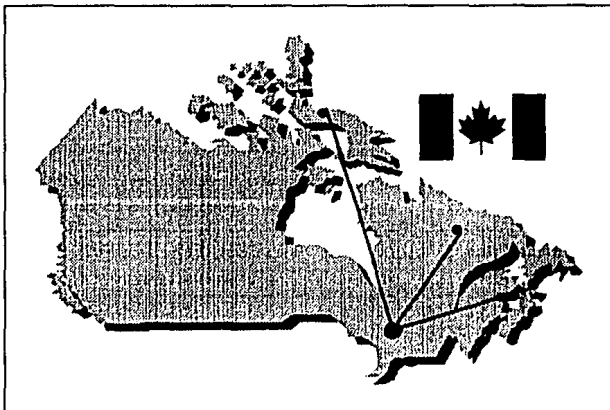
La universidad abierta de Alemania pone especial interés en atender adultos que en su juventud se vieron obligados a abandonar sus estudios, y a quienes por razones de enfermedad, falta de recursos económicos, ubicación geográfica o edad, no han recibido una segunda oportunidad.

LA UNIVERSIDAD ABIERTA DE ALEMANIA (FERNUNIVERSITÄT) INTRODUJO EL CONCEPTO DE "SEGUNDA OPORTUNIDAD" AL PONER ESPECIAL ATENCIÓN EN DIRIGIR SUS PROGRAMAS A LOS QUE SUSPENDIERON SUS ESTUDIOS POR ENFERMEDAD O FALTA DE RECURSOS, DESTACANDO ASÍ LA INVALUABLE FUNCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD ABIERTA.



CANADA. La Universidad Memorial se fundó para responder a las necesidades de la población de Terranova y Labrador. Por su situación geográfica y por las dificultades de transporte y comunicación, en un principio restringió su actividad a tiempo parcial (extra-muros o fuera del campus) a las personas que habitan cerca de la universidad.

EN CANADA EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA SURGE ANTE LA NECESIDAD DE OFRECER EDUCACION SUPERIOR EN POBLACIONES MUY ALEJADAS E INCOMUNICADAS CON LAS GRANDES CIUDADES.

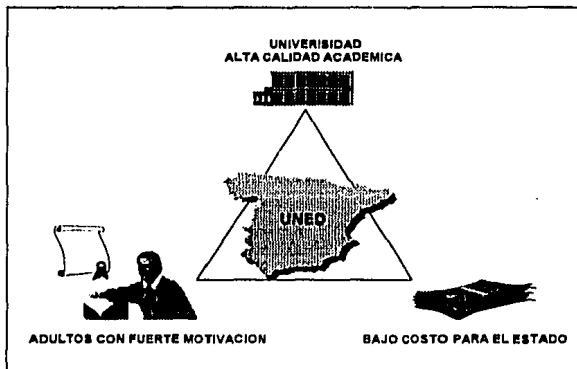


Este sistema de enseñanza a distancia ha sido ~~mucho~~ significativo para la formación del personal docente, ya que un gran número de maestros de escuelas alejadas funcionaban con niveles inferiores a las normas establecidas. En esta forma, los profesores en servicio y otras personas pueden dedicar parte de su tiempo al estudio y

un reconocimiento idéntico al que se puede obtener en la universidad mediante estudios de tiempo completo.

ESPAÑA. La Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED) imparte educación superior equivalente en sus contenidos a la que se imparte en otras universidades. Procura hacer compatibles la educación superior y el trabajo, adaptándola a los adultos incorporados a la fuerza productiva.

TRINOMIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA DE ESPAÑA (UNED). LOS ALUMNOS ADULTOS SON LOS QUE TIENEN MAYOR MOTIVACION. LA UNIVERSIDAD TIENE UN ALTO NIVEL ACADEMICO Y EL COSTO PARA EL ESTADO ES BAJO.



El 90% del alumnado de la UNED trabaja regularmente y su ubicación geográfica es distante de los centros educativos superiores. También se sabe que el costo para el Estado de la

educación a distancia es considerablemente inferior al de la universidad tradicional, que el alumno más motivado es el adulto y que la calidad académica de la institución está al mismo nivel que en otras universidades.

ISRAEL. La Everyman's University fue creada por la fundación Rothschild de Israel en 1973 por iniciativa del Ministerio de Educación. Sus antecedentes inmediatos son la creación de sistemas de instrucción por televisión en apoyo a la enseñanza en las aulas y el establecimiento del Centro de Tecnología Educacional, cuyo propósito es introducir nuevas tecnologías en el sistema educativo de Israel.

La Everyman's University no impone ningún requisito para la admisión de alumnos, utiliza ampliamente la tecnología educativa, procura mantener los más altos niveles académicos y su sistema de aprendizaje independiente se apoya por reuniones en los centros de estudio.

La Everyman's University pretende poner al alcance de los trabajadores y de quienes no han cursado más allá de la secundaria, la oportunidad de prepararse profesionalmente. Sin embargo, sólo un porcentaje reducido de la matrícula corresponde a esa clase de estudiantes.

MODALIDADES AFINES

Las diferentes experiencias de modelos de educación abierta en el mundo han tomado rumbos diferentes debido a que se han diversificado según objetivos, niveles académicos y características formales que cada país adopta para su funcionamiento.

Obviamente cambiar los objetivos de aprendizaje modifica la metodología, los recursos, la administración, etc. A continuación se mencionan algunos ejemplos:³

a) El concepto "abierto" (p.e. la Open University) implica la oportunidad de una educación universitaria para todos aquellos adultos que no han sido admitidos en las universidades regulares, por motivos administrativos, académicos o personales con atención escolar en una serie de centros cercanos al lugar de residencia del alumno.

b) "A distancia" (p.e. la Universidad de Madrid en España) requiere de estudios obligatorios previos hasta el nivel de bachillerato e imparte atención académica en el lugar de residencia del alumno, con envíos de material educativo desde la central madrileña, y la aplicación y corrección de exámenes también a través de ella.

c) "Tele-enseñanza" (p.e. Telekolleg de Alemania y el Tele-enseignement de Francia) es también un sinónimo de "distancia" y no forzosamente del empleo de la televisión. Puede abarcar grados educativos que van desde la secundaria hasta la maestría, con destino especial para los empleados urbanos que requieren de diplomas y títulos con fines de ascenso profesional.

d) "Educación continua" (p.e. el Funkkolleg de Alemania y la Universidad de Los Angeles) atiende las necesidades de capacitación y actualización de profesores o personas ya graduadas que necesitan de especialización en campos relacionados con su profesión o con intereses nuevos.

e) "Universidad al aire" (p.e. la Universidad de Tokio, Japón) la cual transmite cursos de nivel universitario exclusivamente por radio y

³UNAM. *Memoria 1972-1978* pags. 5-76; UNAM *Información General*, pags. 1-2; SEP *Políticas de los sistemas abiertos de educación en el nivel superior*, pags. 1-5.

televisión, controlado por las universidades estatales, las cuales no producen su material educativo sino únicamente vigilan su distribución y validación.

f) "Telepolitécnica" (p.e. la Escuela de Varsovia, Polonia) que imparte cursos técnicos de corta duración, para trabajadores calificados que requieran de especialización.

g) "Por correspondencia" es un modelo adoptado por múltiples instituciones de carácter particular y comercial para impartir un buen número de materias a todo tipo de público no seleccionado, que otorgan diploma de validez privada, aunque en ocasiones también sean respaldados por los ministerios de educación. Es tal vez esta imagen, no siempre rigurosa, la que ha contribuido especialmente al deterioro de la imagen de los sistemas abiertos, los cuales antes de poder probar su validez se enfrentan a severas críticas.

SISTEMAS DE EDUCACION ABIERTA EN MEXICO.

De acuerdo con el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos⁴, el desarrollo de estos sistemas en México es fruto de tres hechos fundamentales:

⁴ Informe sobre los sistemas abiertos en la educación superior de México, México: SEP. Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos, 1980.

Catálogo colectivo de material educativo en la modalidad abierta, México: SEP. Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos, 1980.

El Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos es el órgano de la Secretaría de Educación Pública que "tiene por objeto promover la educación abierta a nivel nacional, así como coordinar y evaluar los programas que en la materia realizan la Secretaría, las entidades del sector educativo y otras instituciones de los sectores público y privado con el propósito de mejorar permanentemente la calidad de esta modalidad educativa".

- "El reconocimiento de que el autodidactismo es una forma de aprendizaje."
- "La imposibilidad de satisfacer en su totalidad la demanda educativa mediante la educación escolarizada."
- "La posibilidad de utilizar el sistema abierto en la actualización y superación profesionales."

Una de las primeras instituciones en hacer uso de la educación a distancia en México fue el Instituto de Capacitación del Magisterio, que en los años cincuenta ofrecía cursos de actualización para docentes. Posteriormente, la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio ofreció las licenciaturas en educación primaria y preescolar, a través del sistema abierto. En 1979 estos servicios se ubicaron en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), que atiende a más de 60 mil estudiantes mediante el sistema de educación a distancia.

En 1971, con la creación del Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) y la promulgación de la Ley Federal para la Educación y la Ley Nacional de educación para Adultos, la educación abierta recibió un impulso definitivo.

La Ley Federal de Educación en su artículo 15 establece: "El sistema educativo nacional comprende los tipos elemental, medio y superior, en sus modalidades escolar y extraescolar". De acuerdo con la Ley Nacional de Educación para Adultos "la educación para adultos es una forma de la educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social, como medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población."⁵

⁵ México, Ley Federal de Educación, pag. 43. Ed. porrua. 1990.

Por otra parte, en lo que se refiere al aprendizaje y la acreditación que trata el capítulo III de la Ley Nacional de Educación para Adultos, se establece en el artículo 17 que "la Secretaría de Educación Pública, a través de su Sistema Federal de Certificación, acreditará los conocimientos adquiridos por los educandos mediante exámenes parciales o globales, previa presentación del acta de nacimiento y los documentos que acrediten el grado o nivel inmediato anterior". Más adelante, en el artículo 19 de la propia Ley, se indica que "la persona que tenga más de quince años y compruebe haber acreditado grados completos de tipo medio, podrá incorporarse a la educación para adultos en cualquier tiempo"

Según la información publicada por el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos sobre el desarrollo de la educación abierta en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y los Institutos Tecnológicos Regionales (ITR), a finales de 1979, estas instituciones en conjunto atendían a 32 mil estudiantes (sin incluir nivel medio superior) ofrecían más de 25 licenciaturas y habían producido más de 350 libros elaborados especialmente para esta modalidad educativa, además de numerosas guías de estudio, documentos y fascículos.

El Sistema Abierto de Enseñanza (SAE) del IPN, tras un periodo experimental, se implantó formalmente en octubre de 1974.

EL SAE se propone:

- Democratizar la enseñanza, ofreciendo la oportunidad de realizar estudios a personas que no pueden asistir a cursos escolarizados. Esto es posible mediante un proceso de acreditación flexible que les permite avanzar a su propia velocidad de aprendizaje y a sus posibilidades de tiempo, de acuerdo al reglamento respectivo.**

- Capacitar para el trabajo, mediante cursos de educación extraescolar impartidos por la modalidad abierta.
- Optimizar los recursos materiales y humanos de la institución.
- Contribuir a la difusión de los conocimientos científicos y culturales.

El SAE es una forma de estudio independiente que permite al participante organizar sus actividades curriculares de acuerdo con sus intereses, capacidades y tiempo disponible. El estudiante tiene autonomía para elegir lugar y horario de estudio, la disponibilidad de determinar su carga académica, avanzar a su propio ritmo y comprobar el aprendizaje.

El sistema abierto del IPN utiliza materiales de estudio propios como son: textos de autoinstrucción, integrados por guías, fascículos y documentos básicos y complementarios.

Una vez que el estudiante ha realizado los ejercicios, prácticas y autoevaluaciones correspondientes a una asignatura y el asesor considera que los objetivos se han logrado, tras corregir las evaluaciones formativas y registrar el avance académico, recomienda al estudiante presentar un examen parcial o final, según se haya alcanzado entre el 80% y el 100% de los objetivos.

El Sistema Tecnológico Abierto (STA) ofrecido por los ITR opera desde 1978 y depende de la Dirección General de Institutos Tecnológicos de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica.

Los objetivos del STA son:

- Aumentar las posibilidades de trabajo y progreso general de los sectores marginados.

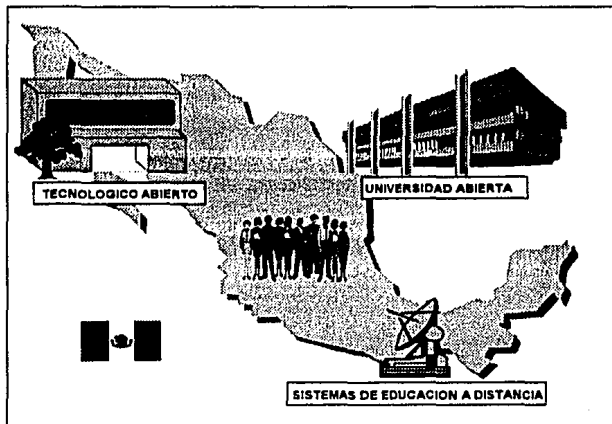
- Estrechar los vínculos entre las instituciones educativas y el sector trabajador.
- Dar oportunidad a los trabajadores de obtener un título profesional.
- Acreditar oficialmente el dominio de conocimientos y habilidades a las personas que lo demuestren.

El STA aprovecha los recursos materiales y humanos de los Institutos Tecnológicos en que opera y atiende a la población trabajadora adulta de la región donde se ubica.

El diagrama de promoción exige al estudiante un nivel de aprovechamiento igual o mayor al 70% en todas y cada una de las unidades del programa de estudio, cuyos materiales se diseñan especialmente para autodidactas.

El Sistema Universidad Abierta (SUA) de la UNAM fue aprobado en febrero de 1972 y la operación se inició en noviembre de 1973, ofreciéndose a todas las escuelas y facultades la posibilidad de que lo establecieran de acuerdo con sus necesidades profesionales. La libertad que se les dió para implementarlo originó una pluralidad de estructuras y funcionamientos.

Como modalidad innovadora, el SUA enfrentó múltiples problemas académico-administrativos, por lo que, aunque su desarrollo pareció lento fue esencialmente creativo. Para 1976 el SUA funcionaba sólo en nueve dependencias de la UNAM.



III . EL SUA EN LA UNAM

EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

De acuerdo con Blanca Jiménez y Ana Ma. Oehler⁶, el Sistema Universidad Abierta de la UNAM se define en los siguientes términos:

"El sistema abierto de la UNAM, es una modalidad educativa parcialmente extraescolar, cuya finalidad es extender la educación superior a un mayor número de personas, mediante formas que aseguren un alto nivel en la calidad de la enseñanza.

Pretende la aplicación de los avances de la pedagogía y la optimización de los recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es una alternativa educativa de libre opción para los estudiantes que no pueden asistir con regularidad al sistema escolarizado.

Integra el uso de los diversos medios educativos, permitiendo su flexibilidad y adaptación al ritmo de aprendizaje del alumno.

La metodología de trabajo del sistema abierto se apoya en el concepto de autoaprendizaje, que se define como el estudio individual que se lleva a cabo utilizando los apoyos que el propio sistema ofrece, los cuales relacionan al máximo la teoría con la práctica y facilitan la combinación del estudio con el trabajo.

⁶ Jiménez, Blanca; Oehler, Ana María. El sistema de universidad abierta. México: Dirección General de Publicaciones, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1983.

La educación abierta tiene el propósito de desenclaustrar la enseñanza universitaria, romper con el rígido procedimiento de cátedra, vincular la Universidad con los sectores sociales mayoritarios para coadyuvar a la solución de sus necesidades y promover en los estudiantes la discusión crítica de los conocimientos."

OBJETIVOS DEL SUA/UNAM

El principal objetivo del SUA es extender la educación universitaria a grandes sectores de población, utilizando métodos teórico-prácticos para la transmisión de conocimientos, así como en la evaluación de los mismos.

OBJETIVOS DEL SUA

- Extender la educación superior a un mayor número de personas**
- Asegurar un alto nivel en la calidad de la enseñanza.**
- Incorporar los avances de la pedagogía.**
- Optimizar los recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**
- Integrar el uso de los diversos medios educativos,**
- Ser flexible y adaptable al ritmo de aprendizaje del alumno.**
- Impulsar el concepto de autoaprendizaje**
- Utilizar apoyos que relacionan al máximo la teoría con la práctica**
- Facilitar la combinación del estudio con el trabajo.**
- Vincular la Universidad con los sectores sociales mayoritarios**
- Promover en los estudiantes la discusión crítica de los conocimientos.**

Fuente: Documentos informativos del Sistema Universidad Abierta

El SUA se propone:

- **Colaborar en la solución de problemas de educación superior sustituyendo los elementos alumno-profesor-aula-texto y evaluación tradicional, por la modalidad estudiante-tutor-material de autoaprendizaje-evaluación-retroalimentación.**
- **Elaborar planes y programas de estudio a nivel superior, en función de las necesidades del sistema educativo nacional.**
- **Utilizar e incrementar en el estudiante su capacidad de aprendizaje independiente y autoformación.**
- **Establecer sistemas de enseñanza en los que el estudiante aprenda produciendo.**
- **Dar al estudiante modalidades de trabajo de carácter individual en cuanto al tiempo y capacidad de aprendizaje.**
- **Utilizar masivamente todas las técnicas y recursos modernos de enseñanza."**⁷

POLITICAS DEL SUA

Las políticas del SUA son las siguientes:

- "1. Dirigir los programas a la población adulta.**
- 2. Fomentar el autodidactismo y procurar las más altas normas de calidad académica.**
- 3. Reconocer a los estudios de sistema abierto la misma validez que se otorga al sistema escolarizado.**
- 4. Considerar el material escrito como elemento indispensable del sistema abierto.**
- 5. Respetar el derecho que los estudiantes tienen a la acreditación y certificación de sus conocimientos independientemente de las vías y procedimientos de su aprendizaje.**
- 6. Procurar el uso de la infraestructura académica y administrativa del sistema escolarizado."**⁸

⁷ Documentos Informativos No. 1 México :UNAM, Sistema Universidad Abierta, 1982

⁸ *Op. cit.*

Estas políticas definen el segmento de la población al que está enfocado el SUA y proponen los medios para satisfacer su demanda de educación.

El producto que ofrece el sistema es una educación superior con dos atributos fundamentales: alta calidad académica y validez oficial. Pero se diferencia del sistema escolarizado en los métodos de obtención y acreditación de conocimientos. El material escrito sustituye a la cátedra y el esfuerzo al tiempo.

Respecto al tiempo, cabe destacar que este recurso es el más escaso para el segmento de la población objetivo del SUA. El estudiante del SUA en su asignación de tiempo, dinero y esfuerzo dedicados al estudio valora mucho más, en términos relativos, el primero de estos recursos. Por esta razón, los medios que utiliza el sistema deben buscar ahorrar tiempo al usuario.

En los medios con que cuenta el SUA para alcanzar sus objetivos, el que puede causar mayores problemas y malas interpretaciones es el que está implícito en la recomendación de utilizar la infraestructura académica y administrativa del sistema escolarizado. Evidentemente, el SUA debe aprovechar la infraestructura del sistema escolarizado hasta donde le sea posible, pero sin afectar los intereses de los alumnos.

CARACTERISTICAS DE LOS USUARIOS

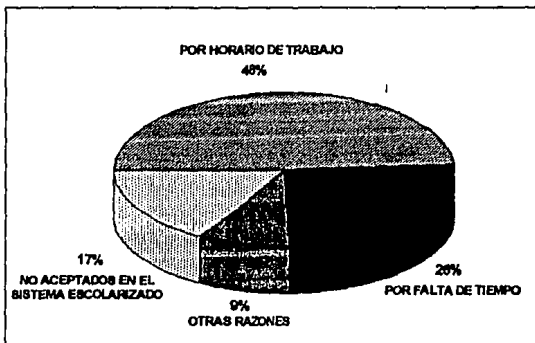
El SUA tiene como finalidad ofrecer un servicio educativo a una población de adultos que por razones tales como edad, ocupación, distancia, tiempo disponible, condición económica y otras, no ha tenido oportunidad de iniciar, continuar o terminar sus estudios.

Estadísticas del propio sistema⁹ indican que al 48% de los usuarios su horario de trabajo no les permitiría participar en un sistema escolarizado, otro 26% tiene otras actividades que absorben su tiempo, 17% no fueron aceptados en el sistema escolarizado y 9% ingresaron al sistema abierto por "otras causas".

El sistema abierto se basa en la capacidad de los adultos de aprender por ellos mismos, lo que implica disciplina personal, un considerable esfuerzo del estudiante y una asesoría efectiva.

Esta modalidad permite cubrir un radio geográfico mayor y atender una población numéricamente significativa.

RAZONES POR LAS CUALES EL ESTUDIANTE INGRESÓ AL SUA Y NO AL SISTEMA ESCOLARIZADO.



Fuente: Elaborado con datos del SUA. Memorias, varios números.

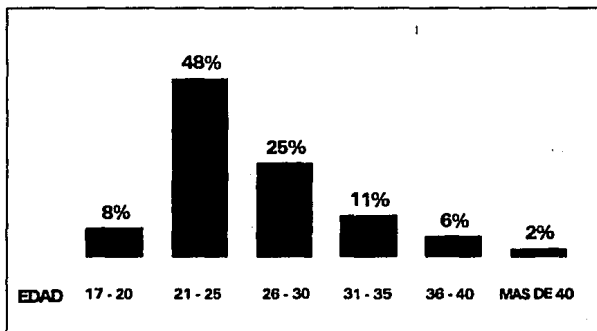
⁹ Memorias México :UNAM, Sistema Universidad Abierta, varios números.

Los programas que se ofrecen mediante el sistema abierto tienden a generar en los usuarios la capacidad de "aprender a aprender" mediante el estudio personal, autodirigido y autoevaluado, que se traduce en un importante incentivo para quienes tienen interés en aprender y desarrollarse.

Según se muestra en la gráfica siguiente, la mayoría de los usuarios del SUA tienen entre 21 y 25 años de edad, solamente un 8% tiene menos de 21 años, y el restante 44% es mayor de 25 años.

Los alumnos no toman clases sino asesorías y los maestros sólo resuelven dudas, dan algunas explicaciones y dirigen al alumno para su próxima sesión, éstas generalmente son una vez por semana y el alumno hace el resto del trabajo por su cuenta.

RANGOS DE EDAD DE LOS USUARIOS DEL SUA



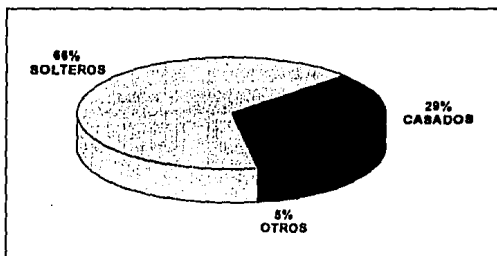
Fuente: Elaborado con datos del SUA. Memoria, varios números.

Esta modalidad educativa facilita las condiciones para los siguientes perfiles de alumnos:

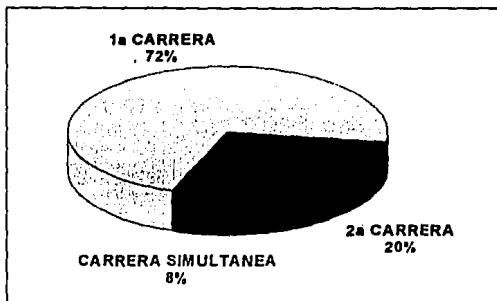
- **Personas que trabajan, cuyo horario de labores no les permite asistir a la universidad en el sistema escolarizado, pero que disponen de tiempo para acudir eventualmente a tutorías y otras actividades académicas.**
- **Personas que tienen dificultad para concurrir regularmente a las aulas por problemas físicos, económicos o lugar de residencia.**
- **Profesionales que desean cursar otros estudios y cuyo tiempo disponible es muy reducido.**
- **Estudiantes que pretenden seguir una carrera simultánea.**

Aunque la mayor parte de los estudiantes del SUA cursan una primera carrera universitaria (72%), la flexibilidad del sistema permite captar personas interesadas en cursar una segunda carrera (20%) o incluso ingresar a una carrera simultánea (8%).

LA MAYOR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DEL SUA SON SOLTEROS Y CURSAN UNA PRIMERA CARRERA UNIVERSITARIA. NO OBSTANTE, SE OBSERVAN CONSIDERABLES PROPORCIONES DE OTROS PERFILES DE ALUMNOS.

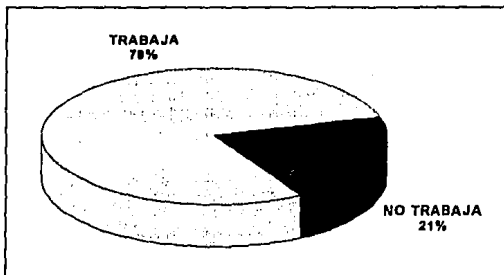


Fuente: Elaborado con datos del SUA. Memorias, varios números.



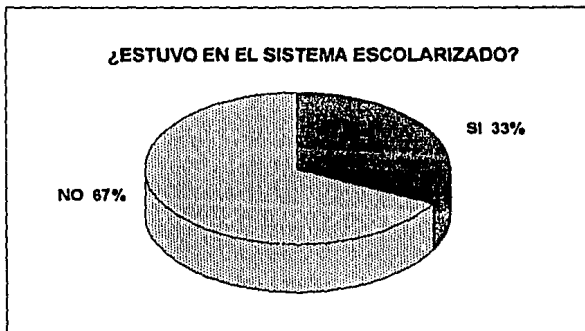
Fuente: Elaborado con datos del SUA. Memorias, varios números.

La mayor parte de los usuarios del SUA son personas que trabajan (79%) y el resto tiene actividades diversas en las cuales ocupan principalmente su tiempo.



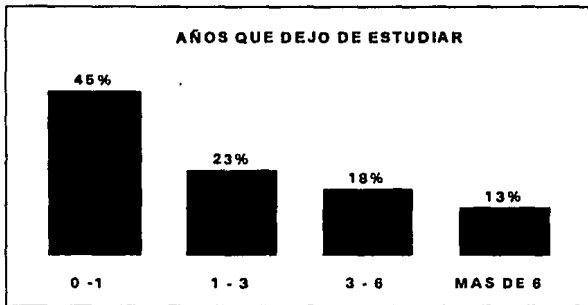
Fuente: Elaborado con datos del SUA. Memorias, varios números.

Como se puede apreciar en la gráfica siguiente, el sistema abierto representa la primera opción para poder cursar la universidad para la mayoría de las personas inscritas (67%). Pero también es importante destacar que el restante 33% difícilmente habría tenido la oportunidad de terminar estudios superiores de no ser por la flexibilidad del SUA.



Fuente: Elaborado con datos del SUA. Memorias, varios números.

La mayor parte de los usuarios del SUA ingresó al sistema sin haber interrumpido sus estudios por mucho tiempo, el 45% ingresó prácticamente al concluir los niveles medio- superiores.



Fuente: Elaborado con datos del SUA. Memorias, varios números.

METODO DE APRENDIZAJE EN EL SUA/UNAM

Los sistemas abiertos fueron concebidos para aprovechar la capacidad del adulto de aprender por sí mismo; por ello eliminan la necesidad de asistir cotidianamente a un plantel educativo; permiten estudiar en el hogar o en cualquier otro sitio, en el horario y tiempo disponible más conveniente para cada estudiante.

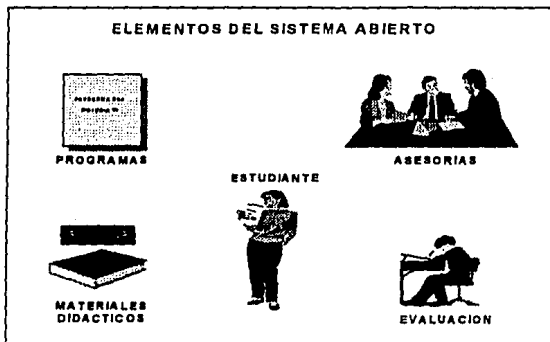
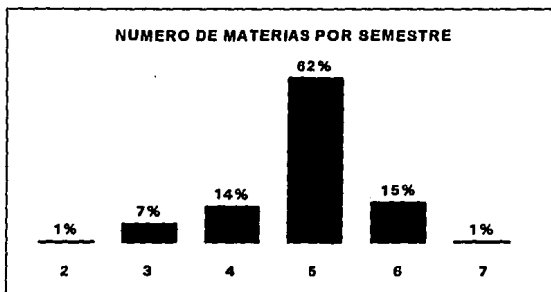
De esta manera, los sistemas abiertos facilitan el aprendizaje a través de una relación no presencial y flexible.

Un programa de sistema abierto implica el trabajo en equipo de: especialistas en las disciplinas y materias, expertos en diseño y administración de modelos educativos, y especialistas en producción de apoyos didácticos.

Aún cuando los usuarios disponen de un tiempo limitado para el estudio, los cursos están planeados de forma tal que el avance del

alumno no sea demasiado lento. Los estudiantes del sistema abierto cursan durante un semestre un promedio de 5 materias.

LOS USUARIOS DEL SUA CURSAN UN PROMEDIO DE 5 MATERIAS POR SEMESTRE, DE TAL FORMA QUE EL TIEMPO PARA CUMPLIR SUS ESTUDIOS ES SIMILAR AL DEL SISTEMA ESCOLARIZADO.



MATERIAL EDUCATIVO.

La elaboración de los textos y materiales impresos requiere de equipos interdisciplinarios, académicos y técnicos especializados, capaces de producir los instrumentos indispensables para el sistema, cuyo diseño y estructura difieren sustancialmente de aquellos que caracterizan al sistema escolarizado.

A fin de que los materiales faciliten el autodidactismo deben:

- Señalar claramente los objetivos generales y particulares de cada capítulo y unidad de estudio.**
- Recomendar actividades adicionales de apoyo, práctica o ejercicios**
- Incluir guías y resúmenes de autoevaluación.**
- Señalar bibliografía básica y complementaria.**

Para la operación del sistema abierto se elaboran diferentes tipos de material educativo:

- 1. Material escrito.**
- 2. Prácticas de laboratorio.**
- 3. Cuestionarios para la evaluación.**
- 4. Materiales didácticos de apoyo: películas, diapositivas, diaporamas, cintas grabadas y videocassettes. Entre los paquetes didácticos destacan las guías de estudio, los textos programados y de autoenseñanza, los instrumentos metodológicos y las antologías.**
- 5. Instructivos para tutores.**

Por ser los materiales de estudio uno de los elementos principales para la operación eficiente del SUA, éste cuenta con un esquema de elaboración en el que se cumplen cuatro fases:

- Fase uno. Diseño del curso**
- Fase dos. Diseño de unidades**
- Fase tres. Preparación de unidades**
- Fase cuatro. Producción**

Los materiales son elaborados en cada división por especialistas en la materia, en colaboración con asesores pedagógicos. Los materiales de estudio son evaluados periódicamente por tutores y estudiantes mediante la aplicación de cuestionarios. Además se cuenta con un grupo de especialistas que valida los resultados y sugiere, en caso de requerirse, modificaciones al material.

Así, el proceso de elaboración de los materiales requiere de cuatro etapas:

- 1. Planeación**
- 2. Realización**
- 3. Edición**
- 4. Aplicación**

ASESORIA

La asesoría es el elemento de contacto personal de la institución con el alumno. Es el apoyo para orientar al estudiante y formar círculos de estudio.

Cuando el estudiante se siente preparado en una asignatura determinada, presenta su examen, el cual es evaluado por medios, manuales o electrónicos.

La asesoría en las divisiones SUA puede ser individual o grupal, de acuerdo con las características de la asignatura y las necesidades de cada división. Generalmente las asesorías tienen una periodicidad semanal.

La asesoría constituye el enlace entre el SUA y el estudiante pues por medio de esta relación se posibilita tanto el control académico como la retroalimentación que permite la evaluación de los resultados del usuario y del funcionamiento del propio sistema.

FUNCIONES DE LAS ASESORIAS

- **Proporcionar al estudiante orientación respecto a los materiales de estudio.**
- **Establecer el diálogo entre tutor y estudiante**
- **Ser el espacio de interrelación entre los estudiantes**



Al adquirir una nueva dimensión en su práctica docente, el tutor realiza, entre otras, las siguientes funciones:

- 1. Propone los lineamientos para el desarrollo óptimo del curso.**
- 2. Orienta la sistematización de hábitos de estudio.**
- 3. Guía al estudiante en el uso de los medios para el aprendizaje.**
- 4. Organiza el estudio en actividades de aprendizaje o práctica.**
- 5. Promueve la discusión académica.**
- 6. Resuelve las dudas**
- 7. Efectúa demostraciones.**
- 8. Imparte cátedra eventualmente.**
- 9. Evalúa el proceso de enseñanza aprendizaje.**

10. Proporciona bibliografía complementaria.

11. Aconseja y canaliza las situaciones personales que interfieren en el proceso de aprendizaje.

EVALUACION DEL APRENDIZAJE.

En el SUA se considera la evaluación como la actividad mediante la cual se pretende reunir sistemáticamente evidencias respecto al logro de los objetivos establecidos y el grado en que son alcanzados, lo que a su vez proporciona una ayuda para mejorar el aprendizaje del estudiante.

En el proceso de evaluación, en el SUA se identifican dos tipos: autoevaluación y evaluación formal.

La autoevaluación permite al estudiante obtener información en cuanto a su progreso académico en determinada disciplina. El propio estudiante la realiza con base en los cuestionarios que se incluyen en los materiales de estudio.

Por su parte, la evaluación formal la realiza el tutor con el fin de certificar los conocimientos del estudiante. Generalmente comprende exámenes parciales y finales. Con base en estos resultados y al considerar los trabajos escritos, proyectos y participación, el tutor emite un juicio acerca del rendimiento del estudiante en esa área de estudio.

Los instrumentos de evaluación que se emplean para comprobar el rendimiento del estudiante y apreciar objetivamente los

conocimientos adquiridos y las capacidades desarrolladas por los usuarios son diferentes en cada división.

Cabe destacar que el SUA considera la evaluación con una medición más amplia que los limitados sistemas tradicionales. En efecto, en los sistemas tradicionales de evaluación interesa solamente la cantidad de conocimientos adquiridos; sin embargo, el SUA se preocupa por reunir sistemáticamente evidencias respecto a la eficacia de los componentes que interactúan en el proceso enseñanza-aprendizaje del sistema abierto, como son: objetivos establecidos, contenidos programáticos, actividades de aprendizaje, materiales didácticos y demás elementos del sistema.

Las evaluaciones formales difieren en cada división SUA, algunas establecen periodos fijos en los que debe presentarse el estudiante en tanto que otras permiten que el estudiante se presente cuando se sienta capaz para ello.

IV EL SISTEMA BIBLIOTECARIO DE LA UNAM

De acuerdo con el reglamento general del Sistema Bibliotecario de la UNAM¹⁰, el sistema bibliotecario universitario se define como "el conjunto funcional constituido por las unidades que proporcionan servicios bibliotecarios en las diferentes dependencias de la UNAM y por los organismos que coordinan y apoyan la gestión de dichas unidades".

Entre los objetivos del Sistema Bibliotecario de la UNAM destaca el de la planeación y la presentación de los servicios bibliotecarios en toda la Universidad. Para ello debe garantizar que los mismos se brinden a los usuarios de manera eficiente, oportuna, uniforme y suficiente.

En la UNAM existe el interés por adecuar los servicios bibliotecarios a los avances de la ciencia y la tecnología, razón por la cual se procura introducir toda la tecnología de informática y computarizada propia para el manejo de información en las unidades del sistema.

Es también responsabilidad del sistema de bibliotecas el orientar al usuario en el uso efectivo de los servicios bibliotecarios, de tal forma que se estimulen el estudio, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión universitaria.

En la administración de las bibliotecas de la UNAM..."se pretende que los acervos de materiales sean equilibrados y acordes con los planes y programas de estudio y de investigación y que el personal que presta sus servicios en las bibliotecas lo logre con calidad, para

¹⁰ Gaceta UNAM. Reglamento General del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de México. México: UNAM 26 de julio de 1990.

lo cual existe un plan permanente de capacitación, formación y desarrollo profesional."¹¹

**El sistema bibliotecario de la UNAM
está integrado por:**

**El Consejo del Sistema Bibliotecario
El Comité Asesor del Consejo
La Dirección General de Bibliotecas.
Las Comisiones de Biblioteca.**

CONSEJO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO

El Consejo del Sistema Bibliotecario es el órgano encargado de vigilar el cumplimiento del Reglamento del Sistema así como de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas generales del sistema.

El Consejo aprueba el plan anual de desarrollo del sistema, presenta y justifica el anteproyecto anual del presupuesto del sistema y la asignación de recursos del mismo, además fija las normas para su utilización racional .

También es responsabilidad del Consejo evaluar los servicios bibliotecarios e informar anualmente al Consejo Universitario sobre el funcionamiento del Sistema.

El Consejo del Sistema Bibliotecario está integrado por: a) el Rector, b) el Secretario General, c) el Secretario Administrativo, d) el Coordinador de Humanidades, e) el Coordinador de Investigación

¹¹ Op. cit.

Científica, f) el Coordinador de Difusión General, g) el Director General de Bibliotecas, h) un profesor, un estudiante y un bibliotecario que representan a cada uno de los institutos o centros de investigación científica o humanística.

El Comité Asesor del Consejo por su parte, opina y dictamina sobre los asuntos que le turne el Consejo, además de proponer alternativas para el mejoramiento de los servicios bibliotecarios.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Dirección General de Bibliotecas es la responsable de coordinar la operación del Sistema Bibliotecario de la UNAM; establece las normas que regulan la actividad bibliotecaria y busca que los procesos técnicos se realicen con prontitud y calidad.

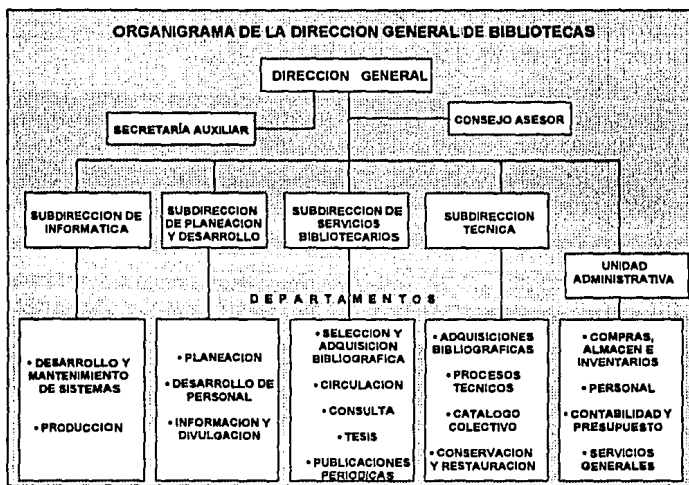
De acuerdo con el Reglamento General de Bibliotecas¹², la Dirección General de Bibliotecas tiene las siguientes funciones:

1. Coordinar el Sistema Bibliotecario.
2. Prestar servicios bibliotecarios en sus propias unidades.
3. Elaborar el plan anual del Sistema Bibliotecario.
4. Coadyuvar en la vigilancia de la utilización racional de los recursos presupuestarios y de todo tipo que se destinen a los servicios bibliotecarios.
5. Opinar sobre la creación, fusión, edificación, ampliación o remodelación de las bibliotecas.
6. Aplicar el plan de capacitación, formación y desarrollo del personal bibliotecario de la UNAM.
7. Difundir los planes, programas e informes que se genere el Sistema Bibliotecario.

¹² La Dirección General de Bibliotecas y la Biblioteca Central de la UNAM, México: UNAM, 1993

8. Proponer la aprobación de normas para el mejor funcionamiento del Sistema.
9. Realizar los procesos técnicos de los materiales documentales adquiridos por las bibliotecas y mantener un sistema de información sobre los mismos.
9. Las demás que le confiera la Legislación Universitaria.

Actualmente la Dirección General de Bibliotecas se encuentra estructurada de acuerdo con el siguiente organigrama:



Subdirección de Informática: Tiene como objetivos "desarrollar e implementar sistemas automatizados que apoyen las labores de la Dirección General de Bibliotecas para su control y funcionamiento,

así como los sistemas que mejoren los servicios bibliotecarios de la UNAM, dándoles un mayor impulso y modernizándolos."¹³

Esta subdirección se encarga del análisis, diseño, programación, funcionamiento y mantenimiento del conjunto de sistemas automatizados.

Entre sus actividades destaca la de asesoría a usuarios tanto dentro como fuera de la UNAM con respecto al uso de los diferentes bancos de datos de la institución.

Los recursos de cómputo con que cuenta esta subdirección son:

Bases de datos:

- **LIBRUNAM**
- **TESIUNAM**
- **SERIUNAM**
- **LIBRUNAM en CD-ROM**
- **Adquisiciones.**
- **Inventarios**

Sistema para agilizar procedimientos del servicio a domicilio de la Biblioteca Central:

- **Sistema de Circulación Automatizada.**

Sistema de información estadística actualizada:

- **Sistema Integral de Información Estadística (SIDIE)**

¹³ op.cit. pág. 7.

Subdirección de Planeación y Desarrollo: El objetivo general de esta subdirección es... "apoyar la planeación del Sistema Bibliotecario de la UNAM en lo referente a la optimización de los servicios bibliotecarios, el perfeccionamiento profesional y técnico del personal que labora en las bibliotecas y la difusión de la información académica requerida por la comunidad bibliotecaria" ¹⁴. Para lograr este objetivo la Subdirección de Planeación y Desarrollo contempla las siguientes funciones básicas:

- Coordinar las actividades de planeación.
- Desarrollo de personal que requiera el Sistema Bibliotecario de la UNAM y la propia Dirección General de Bibliotecas.
- Coordinar las actividades de información y edición de publicaciones de la Dirección General de Bibliotecas.

Subdirección Técnica: Su objetivo general es... "proporcionar a las bibliotecas integrantes del Sistema apoyo técnico para la adquisición, catalogación y clasificación del material bibliográfico; registrar y controlar el acervo de las publicaciones periódicas y brindar asesoría para conservar el material de sus acervos." ¹⁵

Subdirección de Servicios Bibliotecarios: Tiene como función principal... "proporcionar a los integrantes de la comunidad universitaria de manera eficiente y oportuna los servicios bibliotecarios que requieren para la investigación y la docencia. Para lograr su objetivo, tiene a su cargo la administración, coordinación, integración y organización de las actividades de los diferentes departamentos de la Biblioteca Central de la UNAM, a través de la cual ofrece toda una gama de servicios que tienden a

¹⁴ op. cit. pág. 12.

¹⁵ op. cit. pág. 15.

apoyar el desarrollo académico profesional y cultural de la comunidad universitaria." ¹⁶

Unidad Administrativa: Su propósito principal es coordinar y controlar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Administración Central de la UNAM, los recursos humanos, materiales y financieros de la Dirección General de Bibliotecas.

Las actividades que realiza la unidad administrativa se relacionan con los asuntos relativos a los recursos humanos y financieros de la dependencia, así como con los servicios generales, de mantenimiento, fotocopiado e imprenta, vigilancia y seguridad de la misma.

COMISIONES DE BIBLIOTECAS

En cada dependencia universitaria que cuente con servicios bibliotecarios se establece una comisión con las siguientes funciones¹⁷:

1. Auxiliar al titular de la dependencia, al Consejo Técnico Interno o Asesor y al responsable o encargado de la biblioteca.
2. Opinar sobre las políticas de desarrollo y crecimiento de la biblioteca.
3. Colaborar en las tareas de diseño, operación y evaluación de los servicios bibliotecarios y vigilar su aplicación.
4. Seleccionar el material documental, a partir de las bibliografías básicas que le haga llegar el personal académico y demás usuarios.

¹⁶ op. cit. pág. 19.

¹⁷ Gaceta UNAM. El Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de México, México: UNAM . Octubre 1992.

5. Asegurar que las publicaciones que edita la dependencia se encuentren en la biblioteca.
6. Prever las necesidades presupuestarias de la biblioteca para adquisición documental, compra de mobiliario y equipo especializado.
7. Opinar sobre las necesidades de personal y la ampliación de espacios y servicios de la biblioteca.
8. Coadyuvar en la vigilancia de los recursos destinados a la biblioteca, a fin de que éstos sean utilizados para los fines a que fueron asignados
9. Presentar al Consejo Técnico o al titular de las dependencias los reglamentos internos de la biblioteca y de la propia Comisión.
10. Conocer y vigilar los planes de capacitación, formación y desarrollo profesional del personal bibliotecario.

NUMERO Y TIPO DE BIBLIOTECAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA BIBLIOTECARIO DE LA UNAM

Actualmente el Sistema Bibliotecario de la UNAM está constituido por 162 bibliotecas¹⁸ tanto académicas y de investigación como colecciones de servicio restringido, contando con un acervo de más de 2 millones de volúmenes¹⁹.

¹⁸ op. cit.

¹⁹ A fines de 1993, el número de bibliotecas del Sistema bibliotecario de la UNAM aumentó a 165 unidades.

BIBLIOTECAS DE LA UNAM

CENTRAL	1
DEPARTAMENTALES	19
COLEGIOS	9
COMISIONES	5
ESCUELAS	21
FACULTADES *	65
INSTITUTOS	38
OTRAS DEPENDENCIAS	19

* Incluye las del SUA de la UNAM

El Sistema Bibliotecario de la universidad está configurado por un conjunto heterogéneo de bibliotecas. En este conglomerado se pueden encontrar desde grandes unidades de información hasta pequeñas bibliotecas con un alto grado de especialización.

V. EL PAPEL DE LAS BIBLIOTECAS EN EL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE INFORMACION

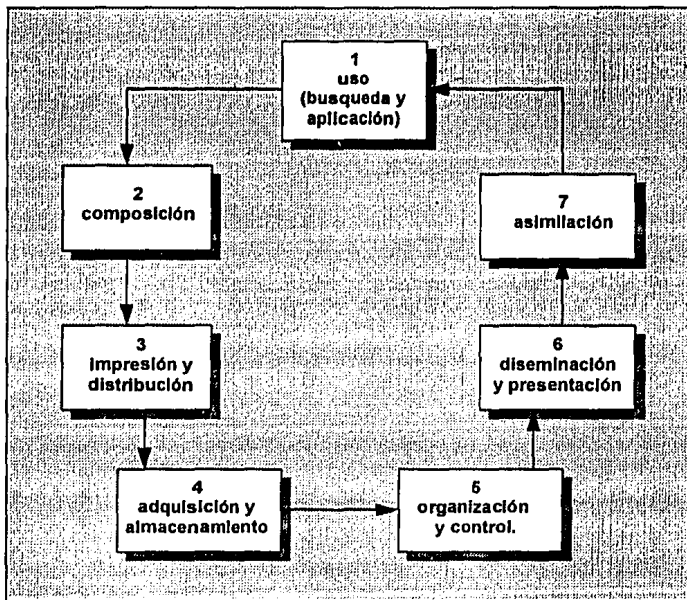
Con el fin de sentar las bases para el análisis de la situación en que se encuentran las bibliotecas del SUA de la UNAM, en el presente capítulo se describe el papel que tienen las bibliotecas para apoyar el desarrollo de los sistemas de universidad abierta, a través de las funciones que le son propias y de algunas experiencias en otros países.

Comencemos por reconocer que las funciones de todas las bibliotecas son esencialmente las mismas: adquirir los materiales bibliográficos relacionados con los intereses de una población de usuarios determinada, real o potencial; organizar y exhibir estos materiales en diversas formas y hacerlos accesibles a los usuarios.

En un contexto más amplio, las bibliotecas son parte de un proceso total de transferencia de información mediante documentos²⁰.

Este proceso se ilustra en la siguiente figura:

²⁰ Lancaster, Fredrick W: Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios, México. UNAM, 1983.



FUENTE: Lancaster, Fredrick W: Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios.

El diagrama representa la composición, publicación y distribución de un documento; su adquisición por las bibliotecas; su organización y control, es decir, los procesos bibliotecarios diseñados para hacer accesible el documento a los usuarios, incluyendo la catalogación, clasificación, indización, extracción, disposición en la estantería y actividades relacionadas; su presentación física al usuario; y su asimilación por el mismo. Este proceso puede considerarse como un

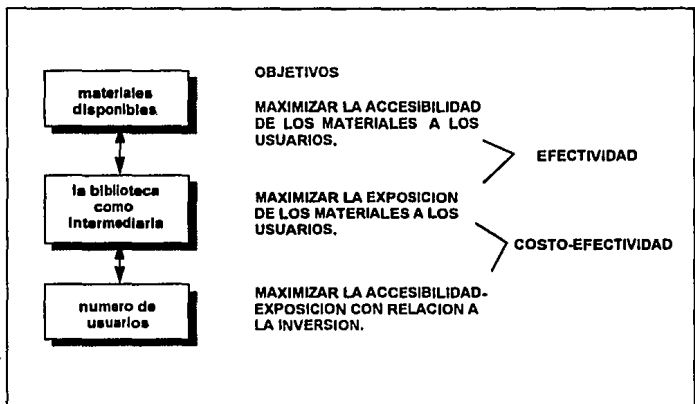
ciclo. La asimilación, la etapa en la que mediante una publicación se "informa" el usuario, puede conducir a una aplicación de este conocimiento recientemente adquirido y éste puede, a su vez, resultar en la composición de un nuevo documento.

De acuerdo con Lancaster "... los bibliotecarios se interesan en todas las actividades que se muestran en este diagrama, (sin embargo) las bibliotecas sólo están relacionadas directamente con los pasos cuarto, quinto y sexto (excepto aquellas bibliotecas que pueden responsabilizarse de la composición y la publicación). La asimilación de un documento por parte de un usuario, una vez que éste le ha sido proporcionado queda generalmente fuera de la esfera de influencia de la biblioteca; es decir, que las bibliotecas existen para relacionar a los usuarios con el material. Es responsabilidad de las bibliotecas asegurar que el usuario tenga acceso a las publicaciones que le interesan y sean comprensibles para él. De ahí en adelante, el bibliotecario ya no tiene control o influencia sobre el usuario, y generalmente no sabe si este último hace uso de, o es informado por los materiales que le han sido proporcionados."²¹

Afortunadamente todas las bibliotecas tienen un objetivo dominante que es práctico, hasta cierto punto medible y que puede ser utilizado como base para la evaluación. Como se muestra en la figura siguiente, la biblioteca es un intermediario entre el universo de recursos bibliográficos y una determinada población de usuarios

²¹ op.cit.

(restringida geográficamente o por afiliación institucional). El objetivo primordial de la biblioteca es hacer este universo (o al menos aquella porción que tenga la mayor relevancia e interés inmediatos) máximamente accesible a sus usuarios.



FUENTE: Lancaster, Fredrick W: Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios.

El criterio esencial para evaluar la efectividad de la biblioteca es el grado en que ésta maximiza ya sea la accesibilidad, la exposición o ambas; mientras que el criterio para evaluar el costo-efectividad de una biblioteca es el grado en que ésta maximiza la accesibilidad-exposición con relación a la inversión.

En cuanto a los objetivos que persigue una biblioteca pueden resumirse en los siguientes:

- 1. Maximizar la satisfacción de necesidades del usuario.**
- 2. Minimizar el costo al usuario (tiempo y esfuerzo).**
- 3. Aumentar el número de usuarios reales.**

A nivel teórico las funciones y objetivos de las bibliotecas son básicamente los mismos; sin embargo, al aplicarse en casos concretos, el logro de objetivos puede llevar a formas de organización y administración diametralmente opuestos. El factor clave que produce esta divergencia es, sin duda, el perfil de los usuarios a que sirve la biblioteca.

Para cumplir todos sus objetivos, las bibliotecas generalmente se organizan a partir de dos ejes: (a) servicios técnicos y (b) servicios al público.

Los servicios técnicos tratan directamente con el universo de los recursos bibliográficos y sirven de puente entre estos recursos y el usuario, mientras que los servicios al público tratan directamente con la comunidad de usuarios y sirven de puente entre el usuario y los recursos. El personal de la biblioteca está involucrado en ambos tipos de actividad; la administración dirige y coordina a ambos.

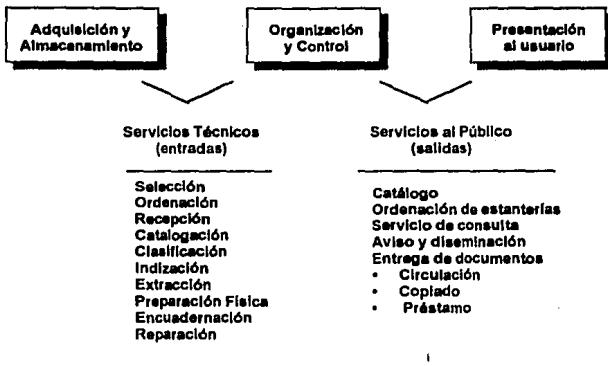
La biblioteca puede cooperar con otras instituciones tanto en los servicios técnicos como en los servicios al público y en la actualidad puede aplicar procedimientos automatizados en muchos de ellos.

Como se mencionó anteriormente, las bibliotecas están implicadas en tres actividades principales:

(a) Adquisición y almacenamiento de materiales, (b) identificación y localización de los mismos, (c) presentación de dichos materiales a los usuarios. El personal de la biblioteca está también implicado en esas tres actividades y los costos de la biblioteca se distribuyen entre tres. Las actividades se manifiestan al usuario de la biblioteca en forma de acervo (colección), los instrumentos disponibles para explotar este acervo y los servicios proporcionados al usuario.

Las tres facetas (acervo, instrumentos y servicios) están estrechamente interrelacionadas y todas deben considerarse en cualquier evaluación global de la biblioteca. En tanto que los servicios técnicos están relacionados en su mayoría con las entradas a la biblioteca, los servicios al público lo están mayormente con las salidas. Esto no quiere decir que los servicios técnicos sean menos importantes que los servicios al público. La figura siguiente representa las tres principales actividades de la biblioteca y los servicios más importantes relacionados con éstas.

**PRINCIPALES FUNCIONES DE LA BIBLIOTECA Y LOS SERVICIOS
MAS IMPORTANTES (TECNICOS Y AL PUBLICO)**



FUENTE: Lancaster, Fredrick W: Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios.

EXPERIENCIAS DE BIBLIOTECAS DE SISTEMAS ABIERTOS EN EL MUNDO

En esta sección se describen algunas experiencias a nivel mundial de bibliotecas destinadas a atender a usuarios de los sistemas de universidad abierta. Como se observará, existen notables diferencias entre los casos que se presentan, debido no sólo a los distintos modelos de universidad abierta entre los países, sino a las diferencias económicas y sociales de los propios países y su población.

Los casos que se presentan a continuación fueron resumidos a partir de los elementos tomados de los documentos que se señalan citan.

Cabe destacar que un elemento común de las bibliotecas de sistemas abiertos es que todas ellas fueron concebidas para atender un modelo de universidad que difiere sustancialmente del sistema tradicional y que previsiblemente continuará el acelerado desarrollo que ha mostrado desde su surgimiento.

Inglaterra: The Open university Library²².-

La biblioteca de la Open University se creó en 1970, un año antes de que comenzara a funcionar la universidad. Desde su origen, su función principal es la de servir al grupo académico de dicha institución en sus oficinas centrales.

²² Simpson, D.J. Library services for open university staff and students. Aslib proceedings. feb. 1971. Reino Unido.

La biblioteca abarca los servicios tradicionales de cualquier biblioteca universitaria más otros servicios del tipo que se ofrecen en bibliotecas especializadas o centros de documentación.

El acervo se integra mediante la adquisición de libros, materiales y publicaciones que solicita el grupo académico, con especial énfasis en el material necesario para asistir y apoyar la compilación de los cursos de la universidad abierta.

La biblioteca tiene particular interés en obtener materiales sobre tecnología educativa y actualmente este acervo especializado constituye uno de los más importantes del mundo en este campo, para orgullo de la biblioteca.

La Open University proporciona a los estudiantes una lista de libros y materiales divididos en dos categorías: (a) bibliografía básica y (b) bibliografía recomendada. Los estudiantes deben adquirir los materiales básicos; no obstante, la bibliografía recomendada frecuentemente es mencionada en los programas transmitidos por la BBC de Londres por lo que su demanda también es alta.

La Open University se apoya en las bibliotecas públicas del país, las cuales entre sus servicios han procurado:

- Aumentar la cantidad de libros utilizados por los usuarios de la Open University, con el fin de cubrir la demanda de préstamos a domicilio.**
- Mantener en su acervo colecciones completas de los materiales de referencia.**

En tanto que la propia universidad se compromete a mantener colecciones completas de los materiales básicos y recomendados en

centros localizados en todas las ciudades de más de 80,000 habitantes.

Investigaciones y experiencias de bibliotecarios en Inglaterra han llegado a las siguientes conclusiones²³:

a) los estudiantes de universidad abierta en los primeros niveles hacen poco uso de las bibliotecas, el cual aumenta progresivamente en la medida en que el alumno va avanzando.

b) el tiempo disponible de estudio es limitado por tener otras actividades. El material que les llega por correo y los textos básicos son comprados por los estudiantes.

c) los cursos tipo proyecto son los que generan mayor demanda de materiales y mayor uso de las bibliotecas.

d) los alumnos reconocen no estar lo suficientemente preparados para explotar las posibilidades de una biblioteca y consideran que la universidad abierta tiene la responsabilidad de orientarlos acerca de los recursos existentes en el área.

Otro estudio del uso de bibliotecas por parte de estudiantes de la Open University reveló que²⁴ :

Los horarios de las bibliotecas asociados con la distancia y el tiempo que le toma al estudiante ir a la biblioteca y el costo del traslado son los principales problemas que encuentran para su uso (62% de los casos).

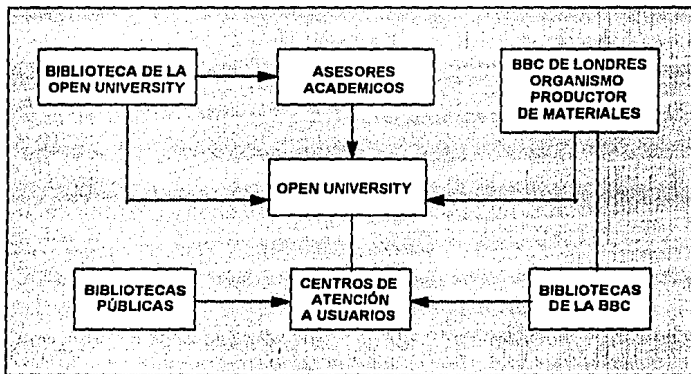
Una vez en la biblioteca el principal problema fue:

²³ Marteson W.A. and Wilson T.D. Home based students, UK, libri-copenhagen Vol 25 . 1975.

²⁴ Wilson T.D. Learning at a distance and library use; open university students and libraries, UK, libri-copenhagen vol 28 no 4 dec 1978.

- 1) Acervo inadecuado (45% de los casos).
- 2) Demora en préstamos interbibliotecarios (12%).
- 3) Personal inadecuado o poco preparado (14%)
- 4) Problemas para acceder materiales, por ejemplo problemas en el catálogo (10%).
- 5) Ningun problema (50%)

EN EL DIAGRAMA SE OBSERVA QUE LA BIBLIOTECA DE LA OPEN UNIVERSITY FORMA PARTE DE LA PROPIA UNIVERSIDAD, AUNQUE ATIENDE EXCLUSIVAMENTE A LOS ASESORES ACADÉMICOS. POR SU PARTE, LOS MATERIALES DE ESTUDIO SON ELABORADOS POR LA BBC DE LONDRES. LA OPEN UNIVERSITY MANTIENE COLECCIONES DE ESTOS MATERIALES PARA USO DE LOS ESTUDIANTES DEL SISTEMA EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y EN LOS "CENTROS DE ATENCIÓN DE USUARIOS" DEL SISTEMA. LA BBC, EN FORMA INDEPENDIENTE, MANTIENE ESTOS MATERIALES EN SUS PROPIAS BIBLIOTECAS.



El objetivo principal de la biblioteca Allama Iqbal es adquirir, almacenar y poner a disposición de los usuarios todo tipo de material que soporte los cursos y promueva la investigación y cooperar con otras bibliotecas para promover el bienestar educativo de la comunidad.

El mayor énfasis está en la adquisición de materiales de referencia básica y materiales de investigación con el fin de apoyar a los tutores en la producción y diseño de cursos

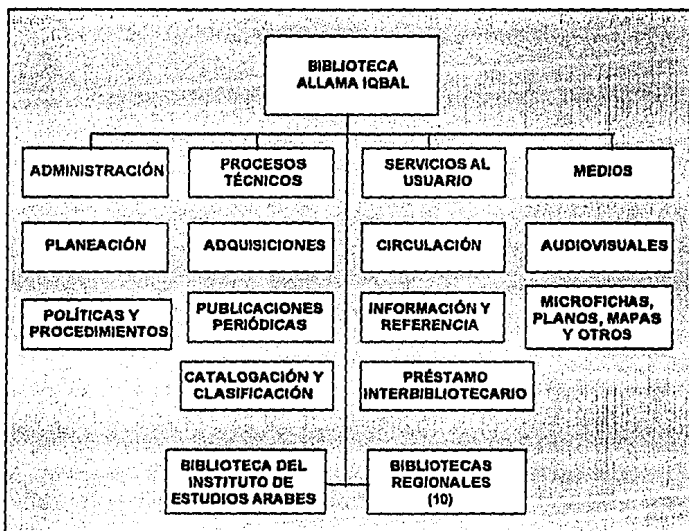
La comunidad de estudiantes se localiza en todo el país por lo tanto son considerados usuarios externos. los maestros son los usuarios principales . Sin embargo, la biblioteca tiene a su cargo 10 bibliotecas regionales y 124 centros de estudio, con el propósito de cubrir las necesidades de todo el país.

En los aspectos técnicos, la biblioteca Allama Iqbal dirige sus esfuerzos a:

- **Reducir el tiempo entre la adquisición y la catalogación de materiales.**
- **Mejorar técnicas para descripción, organización y mantenimiento de colecciones especializadas.**
- **Hacer más efectiva la cooperación interbibliotecaria.**

²⁵ Mahmud Ul-hassan ,The Allama Iqbal Open University Library,

ORGANIGRAMA DE LA BIBLIOTECA ALLAMA IQBAL



Fuente: Mahmud Ul-hassan .The Allama Iqbal Open University Library.

Holanda: Bibliotecas de la Universidad Abierta de los Países Bajos²⁶.

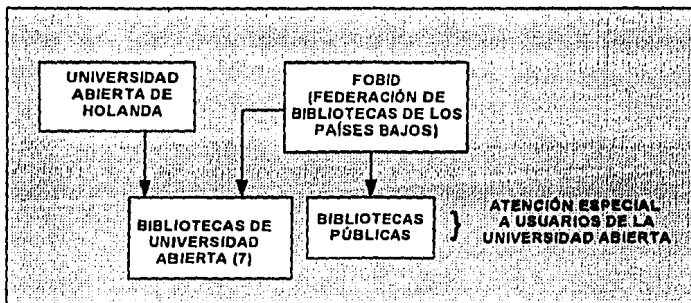
En Holanda, la universidad abierta (fundada en 1977) cuenta con el apoyo de la FOBID (Federación de Bibliotecas y Centros de Información y Documentación de los Países Bajos) para satisfacer sus necesidades bibliotecarias. Este organismo, al cual pertenecen todas las bibliotecas holandesas, ordenó a sus miembros:

- Otorgar facilidades para el estudio, a los usuarios de la universidad abierta.
- Proporcionar en préstamo preferencial los materiales que requieran los estudiantes.
- Obtener y almacenar libros y materiales audiovisuales comprendidos en los programas de la universidad abierta.
- Ofrecer a los usuarios de la universidad abierta el servicio de préstamo interbibliotecario.

Adicionalmente el gobierno de Holanda asigna una partida del presupuesto público para impulsar el desarrollo de la universidad abierta, la cual en colaboración con la FOBID inauguró 7 bibliotecas exclusivamente al servicio de los estudiantes de universidad abierta, estas bibliotecas se localizan estratégicamente para cubrir todo el territorio nacional.

²⁶ Elderink, C.M. Open universiteit bibliotheekvoorzieningen. Open Deventer, Vol 11 No 10, oct 1979. Holanda.

LA UNIVERSIDAD ABIERTA DE HOLANDA CUENTA CON SIETE BIBLIOTECAS PARA ATENDER ESPECIALMENTE A SUS ESTUDIANTES. ADEMAS LA FEDERACION DE BIBLIOTECAS DE LOS PAISES BAJOS, ORGANISMO AL QUE PERTENECEN TODAS LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DE HOLANDA, PROVEE FACILIDADES Y ATENCION ESPECIAL A LOS USUARIOS DE LA UNIVERSIDAD ABIERTA.



En las bibliotecas de la universidad abierta es posible encontrar todos los materiales necesarios para estudiar las carreras y cursos de posgrado que ofrece la universidad.

Además, los estudiantes tienen a su disposición cerca de 400 bibliotecas, conscientes de sus necesidades y preparadas para satisfacer sus necesidades documentales.

También es importante mencionar que el sistema educativo holandés conjuntamente con la FOBID mantiene numerosos centros de lectura públicos (NBLC) dónde la universidad abierta recibe una importante promoción de sus actividades.

VI. LAS BIBLIOTECAS SUA DE LA UNAM (DIAGNOSTICO)

A pesar de que hoy en día alrededor de 10 mil personas están inscritas en alguna de las 18 carreras que ofrece el Sistema Universidad Abierta y que cerca de 600 personas están directamente involucradas en la planeación, diseño de cursos y materiales de estudio, asesorías y tutorías, en la UNAM sólo 4 facultades tienen biblioteca SUA, ellas son:

- Biblioteca del SUA de Filosofía y Letras (SUAFyL)**
- Biblioteca del SUA de Psicología (SUAPSI)**
- Biblioteca del SUA de Economía (SUAECO)**
- Biblioteca del SUA de Derecho (SUADER)**

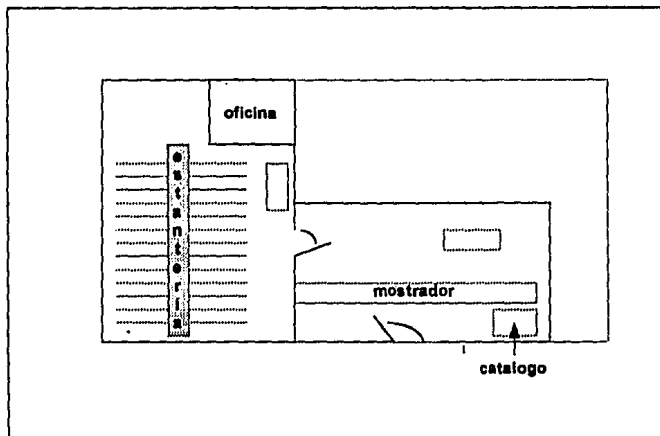
A continuación se describen los recursos con que cuentan y los servicios que prestan, la información se obtuvo a través de la aplicación de un cuestionario ²⁷ al responsable de cada una de ellas y de la observación directa. Posteriormente, en este mismo capítulo se presenta el análisis de los datos.

²⁷ Ver ANEXO A.

**Biblioteca del Sistema de Universidad Abierta de la
Facultad de Filosofía y Letras (SUAFyL)**

LOCAL.- La biblioteca SUAFyL se encuentra ubicada en el séptimo piso de la torre de Humanidades y está abierta al público desde hace quince años con un horario de atención a los usuarios es de 10:00 a 14:00 hrs. y de 17:00 a 20:00 hrs.

**DIAGRAMA DE LA BIBLIOTECA DEL SUA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFIA Y LETRAS.**



Durante ese tiempo ha tenido cinco cambios de ubicación, aunque ninguno de estos lugares ha sido accesible. Actualmente, con un espacio improvisado de 100m², mantiene su estantería cerrada. El local goza de una buena iluminación, la cual incluso se ve favorecida por grandes ventanales de techo a piso. No obstante, en tiempo de calor la ventilación no es suficiente y la temperatura se eleva considerablemente pues las paredes son de madera.

RECURSOS MATERIALES.- En cuanto al mobiliario y equipo, la biblioteca cuenta con 40 estantes, 4 escritorios y 2 máquinas de escribir. Los materiales de trabajo son escasos en general debido a razones presupuestales.

Esta biblioteca cuenta con un presupuesto propio que es otorgado por la Dirección General de Bibliotecas. El presupuesto, aunque limitado, se puede ejercer con libertad dentro de las normas y disposiciones generales en la materia.

RECURSOS HUMANOS.- En la biblioteca SUAFyL laboran cuatro personas: un bibliotecario con estudios de administración y tres auxiliares, dos de ellos son estudiantes de la universidad y el tercero únicamente con estudios elementales (trabaja en la biblioteca desde su fundación).

USUARIOS.- La biblioteca proporciona sus servicios a los estudiantes del SUA, a trabajadores, profesores e investigadores del propio sistema.

ACERVO.- El acervo está constituido por más de 10,000 volúmenes y 300 antologías. También, aunque en reducido número, cuenta con revistas y folletos.

SERVICIOS.- Los servicios que presta la biblioteca son: préstamo a domicilio, interno e interbibliotecario. El material se presta por un plazo de una semana. El catálogo al público es tipo diccionario e internamente es topográfico.

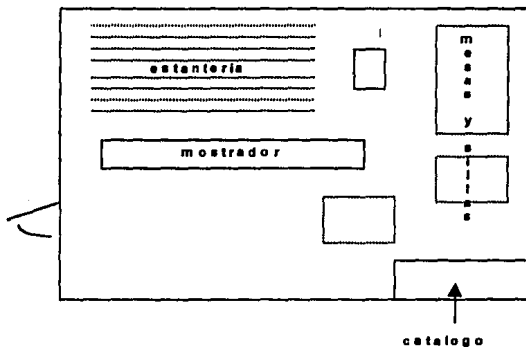
Los servicios técnicos menores se realizan una vez que la Dirección General de Bibliotecas envía las tarjetas de las compras y donaciones recibidas.

La biblioteca SUAFyL mantiene una estrecha relación con la Biblioteca Samuel Ramos de la Facultad de Filosofía y Letras, con la Biblioteca Central y en general con las bibliotecas de Ciudad Universitaria.

**Biblioteca del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de
Psicología (SUAPSI).**

LOCAL.- Cuando se inició la presente investigación, la biblioteca del SUAPSI estaba ubicada en el segundo piso de la Facultad de Psicología en un lugar accesible pero improvisado, en un espacio de 70 m² , con estantería cerrada. El lugar era pequeño para las necesidades de la biblioteca, faltaba ventilación, luz y mobiliario .

**DIAGRAMA DE LA BIBLIOTECA DEL SUA DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGIA.**



**La biblioteca funcionaba desde hace once años con un horario de
10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 hrs.**

En el año de 1991, esta biblioteca dejó de ser independiente y fué anexada a la biblioteca de la Facultad, su personal y materiales fueron transferidos.

RECURSOS MATERIALES.- La biblioteca contaba con presupuesto propio asignado por la Dirección General de Bibliotecas; no obstante, al ser absorbida por la biblioteca de la Facultad, esta última ejerce actualmente el presupuesto.

RECURSOS HUMANOS.- Los responsables de atender a los usuarios de SUA son tres personas: una con licenciatura en Psicología y dos auxiliares con carrera comercial.

ACERVO.- El acervo está constituido por 4,171 volúmenes, 300 antologías y otros 370 volúmenes, entre revistas y folletos.

SERVICIOS.- Los usuarios del sistema abierto reciben los servicios de : (a) préstamo a domicilio, (b) préstamo a sala, (c) préstamo interbibliotecario con las bibliotecas de Ciencias y Filosofía y con la Biblioteca Central. La biblioteca cuenta con un boletín bibliográfico y su catálogo es de tipo diccionario para el público y topográfico interno.

**Biblioteca del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de
Derecho (SUADER).**

LOCAL.- La biblioteca del SUADER opera en forma irregular desde hace cuatro años. Está ubicada en un salón del segundo piso del edificio anexo de la Facultad de Derecho. Su horario de servicio es de 9:30 a 13:30 y de 17:00 a 19:30 hrs. pero no está abierta al público. El local es un cuarto cerrado con un espacio aproximado de 20 m² totalmente improvisado. No tiene iluminación ni ventilación suficientes.

RECURSOS MATERIALES.- La Dirección General de Bibliotecas no le proporciona partida presupuestal propia y sus pocas adquisiciones las realiza por medio de la biblioteca de la Facultad. El SUADER elabora una lista de adquisiciones, la cual envía a la biblioteca de la Facultad; una vez efectuada la compra, el material pasa a manos de la biblioteca SUA.

RECURSOS HUMANOS.- En esta biblioteca laboran dos personas: un estudiante de Derecho es el encargado y una persona de apoyo.

USUARIOS.- Los usuarios son únicamente profesores e investigadores.

ACERVO. - El acervo de la biblioteca consta de 730 libros, 200 antologías y algunas revistas.

SERVICIOS.- Sin ser una función propia para una biblioteca, la actividad principal que realiza la biblioteca del SUADER es la venta de las antologías que los estudiantes van a utilizar durante el semestre. El otro servicio con que cuenta es el de préstamo a domicilio a los profesores e investigadores, sin un registro ni tiempo preestablecido.

Cuenta con un catálogo diccionario y realiza su proceso técnico una vez que la Dirección General de Bibliotecas manda las adquisiciones.

La biblioteca sostiene préstamo interbibliotecario con la biblioteca de la propia Facultad, con el Instituto de Investigaciones Jurídicas y con la Suprema Corte de Justicia.

**Biblioteca del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de
Economía (SUAECO).**

LOCAL.- Ubicada en un cubículo del tercer piso del anexo de Economía, la biblioteca del SUAECO funciona desde hace dieciocho años con un horario de 10:00 a 13:30 y de 17:30 a 20:00 hrs. El local

no está en un lugar accesible y tiene un espacio aproximado de 20 m2. La estantería es cerrada para los alumnos y abierta para los profesores.

RECURSOS MATERIALES.- En cuanto a mobiliario y equipo tiene 6 estantes, dos escritorios, una máquina de escribir y material de apoyo muy escaso.

La Dirección General de Bibliotecas no le proporciona partida presupuestal propia . Todas sus adquisiciones las realiza por medio de la biblioteca de la Facultad.

RECURSOS HUMANOS. - Laboran dos personas en esta biblioteca: el encargado (pasante de economía) y un auxiliar.

USUARIOS. - Asisten a ella 30 usuarios reales, entre estudiantes, trabajadores y docentes.

ACERVO.- El acervo consta de 800 volúmenes, no almacena antologías.

SERVICIOS.- Ofrece el servicio de préstamo a domicilio para docentes y a sala para estudiantes y trabajadores.

VII. ANÁLISIS DE LOS DATOS

Aún cuando no existe un estudio acerca de la escala óptima de operación para las bibliotecas SUA, los datos revelan a simple vista que el nivel actual de operación es reducido, la carencias son enormes y el servicio que pueden proporcionar es limitado.

¿ Que tanto puede contribuir en el proceso de flujo de información dentro del SUA una "biblioteca" con un acervo total de 700 volúmenes en una espacio de 20m²? Muy poco.

¿ Que atención ha recibido la "biblioteca" si ha permanecido igual durante 18 años?. Ninguna.

¿ Cómo puede servir a los alumnos del sistema una "biblioteca" que además está ubicada en un rincón apartado y poco accesible?. Muy pobremente.

En esta situación se encuentran las "bibliotecas" del SUA de Derecho y de Economía.

En el caso de la biblioteca del SUAPSI, la situación había sido más favorable, hasta que prácticamente desapareció al ser absorbida por la biblioteca de la Facultad. La idea de que las bibliotecas del sistema escolarizado pueden proporcionar sus servicios a los estudiantes del sistema abierto (sin considerar sus características y necesidades particulares), es una idea difundida entre algunas

personas que a pesar de pertenecer al sistema abierto no aprecian la importancia de los servicios bibliotecarios especializados. Por otra parte desaparecer de un día a otro una biblioteca ¡después de haber funcionado por once años! no se entiende fácilmente.

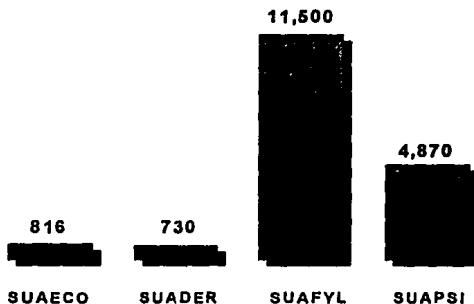
Solamente la biblioteca SUAFyL mantiene una escala de operación más o menos aceptable, aunque comparada con las experiencias en otros países y no necesariamente los más desarrollados, todavía se encuentra poco evolucionada.

UNIVERSO DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS DEL SUA

En el sistema abierto, las necesidades del usuario al perseguir el aprendizaje independiente son la accesibilidad y disponibilidad del material escrito elaborado por el sistema, así como de documentos complementarios y de los materiales didácticos de apoyo.

El conjunto de materiales escritos parte de las guías de estudio y comprende los subconjuntos de bibliografía básica, complementaria y de apoyo. Este es el universo de materiales para las bibliotecas SUA.

ACERVO DE LAS BIBLIOTECAS SUA

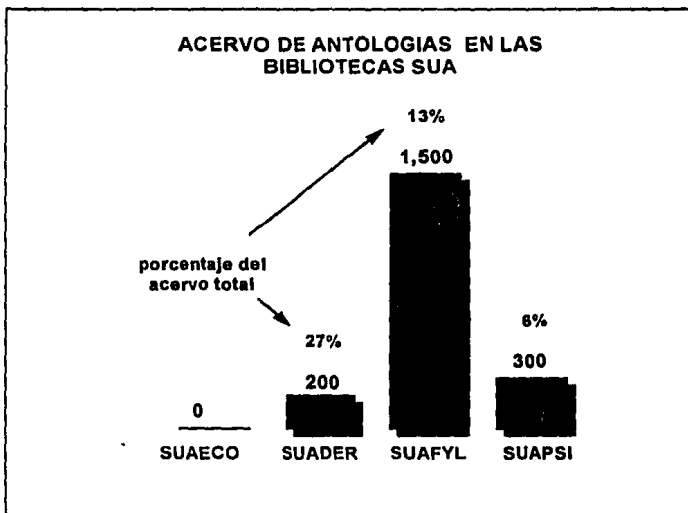


La bibliografía básica de la mayor parte del sistema ha adquirido la forma de antologías (paquete de lecturas básicas), éstas forman parte del acervo en mayor o menor medida.

No obstante, la producción y distribución de materiales varía en las diferentes facultades que cuentan con biblioteca SUA:

- En el SUAFyL existe un departamento de producción que en coordinación con la biblioteca elabora el paquete de antologías, las cuales se reproducen en la imprenta cuando el presupuesto lo permite y si no, a base de fotocopias. Estas antologías pasan a formar parte de la colección de la biblioteca, en donde se ponen a disposición de los usuarios.

- En el SUAPSI no existe una producción sistemática de antologías, la biblioteca cuenta con algunos ejemplares elaborados años atrás.
- En el SUADER las antologías se elaboran en la imprenta SUA y se venden directamente a los alumnos; la biblioteca conserva sólo algunos ejemplares.
- En el SUAECO la biblioteca no tiene ninguna relación con la producción o almacenamiento de antologías.



Para hacerse de la bibliografía básica de los programas de estudio del SUA, la biblioteca de sistema abierto depende en gran medida de la entrega adecuada, oportuna y actualizada de las guías de estudio. Los errores o defectos en este insumo esencial van repercutiendo sucesivamente en los pasos siguientes del proceso.

Desafortunadamente, con frecuencia preocupante, las bibliografías se entregan incompletas o ya son obsoletas; o peor aún, en ocasiones las guías de estudio no coinciden con las antologías o bien las guías se cambian a mitad del semestre.

Año con año se repiten los problemas debido al cambio de tutores, del plan de estudios y de la bibliografía y materiales. Cuando las lecturas no están completas el usuario se descontrola y se ve forzado a buscar el material por su cuenta, lo que disminuye la efectividad de la función de apoyo de la biblioteca, aparte del desperdicio de los recursos empleados en la elaboración de antologías que finalmente no cumplieron con su cometido.

Para obtener la bibliografía complementaria y los materiales de apoyo contenidos en los programas de estudio, la biblioteca depende de dos factores principales: el presupuesto y nuevamente las guías de estudio.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Solamente la biblioteca SUAFyL tiene asignado un presupuesto para adquisiciones (la biblioteca SUAPSI también lo tuvo en su momento) , las otras dos bibliotecas (Economía y Derecho) al no tener presupuesto propio dependen de las bibliotecas de sus respectivas facultades.

No se repetirán los problemas que presentan las guías de estudio, que también afectan a la bibliografía complementaria y otros materiales; pero, en lo que respecta al presupuesto, cabe agregar que presenta problemas en su ejercicio derivados principalmente de la escasa coordinación que existe entre los profesores y las bibliotecas. Debido a este problema se observa que en las adquisiciones de las bibliotecas el criterio más usado es el de gastar el presupuesto asignado a fin de conservarlo.

SERVICIOS TÉCNICOS

Únicamente las bibliotecas SUAFyL Y SUAPSI realizan procesos técnicos menores, en los casos de SUAECO y SUADER quedan a cargo de las bibliotecas de sus respectivas facultades.

Con respecto a los servicios técnicos, un problema frecuente en las bibliotecas SUA es la falta de recursos con que normalmente operan, el equipo, el personal y el tiempo para realizar el trabajo no son suficientes.

En toda biblioteca se presentan problemas de espacio tarde o temprano, lo cual obliga a que la composición del acervo se vuelva cada vez más selectiva, ajustándose mejor y de manera más eficiente a cubrir las necesidades reales de los usuarios. En las bibliotecas SUA los problemas de espacio son agudos lo que dificulta su planeación.

La magnitud del problema es todavía mayor debido a la cantidad de antologías que almacenan y a su crecimiento semestral. Para ilustrar ésto, supongase un promedio de 30 alumnos en cada carrera que requieren de un paquete de antologías por semestre y por materia, el crecimiento esperado del acervo de antologías aumenta geoméricamente por lo que cualquier espacio disponible se saturara a gran velocidad. Además, el tipo de encuadernación, el número de hojas que incluyen y el tipo de pastas utilizadas influye mucho, por ejemplo las antologías del SUAFyL son fotocopias engargoladas y con pastas suaves, lo que propicia que sea casi imposible mantenerlas estables en un lugar.

El proceso de catalogación se realiza sin mayores problemas en la Dirección General de Bibliotecas, excepto para las antologías. Para estas últimas, cada biblioteca ha diseñado un sistema de clasificación especial con fines de almacenamiento, organización y préstamo. Entre estos sistemas no existe uniformidad.

La clasificación y catalogación de materiales son procesos técnicos también realizados por la Dirección General de Bibliotecas. Pero la preparación física de los materiales (sollado, etiquetación y papeleta) son funciones que realiza cada biblioteca por su cuenta.

SERVICIOS AL PÚBLICO

Los catálogos de las bibliotecas SUA se basan exclusivamente en el acervo propio. Ninguna proporciona información acerca de otros materiales que pudieran ser de interés para los usuarios. Los catálogos de las bibliotecas SUA son muy limitados y desalientan al usuario, que en la mayoría de los casos prefieren acudir a otras bibliotecas.

En Derecho y Economía, los catálogos contienen menos de 800 materiales por lo que no llegan a cubrir siquiera las necesidades más elementales de bibliografía básica.

En Filosofía y Letras y en la sección de Psicología que atiende a los usuarios del SUA, los catálogos son más extensos; no obstante, muchas necesidades de bibliografía complementaria y otros materiales de apoyo no son satisfechas.

El servicio de préstamo en estas bibliotecas presenta el problema de los horarios, pues los usuarios se presentan a la misma hora, la que coincide con sus horarios de tutoría. Todo se complica: se aglomeran las personas, el espacio resulta insuficiente, se generan

discusiones, enojos, molestias y no se pueden aprovechar todos los recursos y servicios que ofrece la biblioteca.

Ninguna biblioteca SUA cuenta con sala de lectura y carecen de este servicio principalmente por falta de espacio.

VIII PROPUESTAS PARA MEJORAR LAS BIBLIOTECAS DEL SUA/JUNAM

A partir de la definición del Sistema Universidad Abierta expuesto en el capítulo III, se deducen algunas implicaciones para la biblioteca que busque adecuarse a las características y objetivos del sistema. A continuación se analizan los aspectos principales de aquella definición:

(a) "extender a un mayor número de personas..." implica una demanda creciente de los servicios de la biblioteca SUA (cantidad).

(b) "...de forma que asegure un alto nivel de la calidad de enseñanza..." implica crecimiento y actualización del acervo así como un constante mejoramiento en los servicios ofrecidos. (calidad).

(c) "optimización del empleo de los recursos" implica la organización eficiente para la asignación óptima de los recursos de la biblioteca.

(d) "alternativa educativa de libre opción para estudiantes que no pueden asistir con regularidad" implica métodos de control de usuarios y materiales diferentes a los tradicionales,

(e) "medios flexibles y adaptables al ritmo de aprendizaje" implica sistemas bibliotecarios flexibles.

(f) "concepto de autoaprendizaje...utilizando apoyos que el sistema ofrece" implica el reconocimiento de la importancia del papel de la biblioteca en el sistema y para él.

(g) "desenclaustrar la enseñanza universitaria" implica apertura y difusión de los servicios bibliotecarios.

(h) "romper con el rígido procedimiento de cátedra" implica romper con sistemas rígidos en los servicios ofrecidos por la biblioteca.

Como se adelantó en la definición del problema de esta investigación, las bibliotecas del Sistema Universidad Abierta han surgido de la improvisación y no han definido su misión, metas y objetivos.

Esta es la raíz de los problemas que se presentan en la operación. Para analizar estos problemas y proponer soluciones es necesario definir cuál es la misión de las bibliotecas SUA, cuales son sus metas y que objetivos orientan sus prácticas. El desarrollo de la presente investigación justifica, por la vía de la lógica, definiciones como las siguientes:

LA BIBLIOTECA SUA: SU MISIÓN, METAS Y OBJETIVOS

MISIÓN

Apoyar al SUA sirviendo eficientemente a los usuarios, cuya característica fundamental es la escasa disponibilidad de tiempo, a través del diseño e implementación de sistemas bibliotecarios flexibles, procurando optimizar el empleo de recursos.

METAS

- Contribuir al logro de los objetivos del SUA
- Consolidar y mejorar continuamente su papel en el proceso de transferencia de información en la dinámica del método de aprendizaje.

OBJETIVOS

- Maximizar la satisfacción de necesidades del usuario
- Minimizar el tiempo y esfuerzo invertidos por el usuario.
- Aumentar el número de usuarios reales.

Por lo antes mencionado, es necesario que las bibliotecas SUA de la UNAM cumplan como mínimo lo siguiente:

1. Servicios

Además del préstamo en sala y a domicilio se debe fortalecer el préstamo interbibliotecario.

El acervo bibliográfico de la UNAM es el más grande e importante del país ; por consiguiente, se requiere conocerlo y aprovecharlo en beneficio de la comunidad académica del SUA .

Al considerar las necesidades de información de los alumnos y profesores del SUA, se requiere de un servicio más personalizado que el que brindan las bibliotecas de facultades y escuelas.

En otros países las bibliotecas de sistemas abiertos se apoyan ampliamente en las bibliotecas públicas; en nuestra realidad sería recomendable aprovechar y establecer convenios de préstamo interbibliotecario con otras unidades y sistemas bibliotecarios importantes en las diferentes disciplinas, además de los de la UNAM.

Se recomienda el uso y consulta de LIBRUNAM, TESIUNAM y SERIUNAM en disco compacto y otras bases de datos acordes a las disciplinas que imparte cada sistema abierto de cada facultad.

Se deberá también fortalecer el boletín informativo del SUA de cada dependencia, aumentando la participación de la biblioteca en la función de informar y orientar al usuario sobre las nuevas adquisiciones de la biblioteca, de las actividades que en ella se realizan y en general todo lo relacionado con el SUA de la UNAM.

2. Personal

La clave para brindar un servicio bibliotecario eficiente es contar con personal preparado.

No todos los bibliotecarios, inclusive aquellos que han terminado sus estudios, cuentan con el perfil adecuado para trabajar en bibliotecas especializadas y por ende en unidades que apoyen sistemas abiertos.

Un bibliotecario idóneo para atender usuarios del SUA deberá:

- 1) Conocer perfectamente la estructura y organización del Sistema Bibliotecario de la UNAM.**
- 2) Ser capaz de desarrollar y manejar bases de datos.**
- 3) Tener los conocimientos para brindar servicio con bases de datos en disco compacto.**
- 4) Saber enlazarse "en línea" con otras unidades y sistemas de información.**
- 5) Tener una cultura general bastante sólida, en especial en las disciplinas que atiende ese sistema abierto.**

3. Desarrollo de la colección

La colección de una biblioteca que apoya a un sistema abierto debe desarrollarse con el cuidado que toda buena colección reclama.

Las bibliotecas procurarán allegarse de los materiales básicos y sugeridos, ya sea mediante adquisición, canje o donación, en forma planeada y sistemática, optimizando la aplicación del presupuesto.

Por lo que respecta a las antologías, en la biblioteca deberán conservarse solamente algunos juegos de cada paquete, para su consulta en sala y por ningún motivo venderse en la biblioteca.

Es importante que se adquieran los títulos de publicaciones periódicas más importantes dentro de la especialidad que atiende cada biblioteca.

4. Local, mobiliario y equipo

Es importante que la biblioteca de un sistema abierto disponga de un local decoroso que permita brindar los servicios que los usuarios reclaman.

El contar con un local inadecuado presenta un obstáculo para la prestación de los servicios. Éstos deberán determinar el tamaño de la biblioteca y no al revés.

Por lo que respecta al mobiliario y equipo deberá de tenerse el que sea necesario, tanto para los usuarios como para el personal.

IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En las experiencias en otros países en lo que se refiere a la universidad abierta, la biblioteca ha constituido un apoyo fundamental, e incluso algunas fueron creadas antes de que comenzaran a funcionar los sistemas.

En México, los sistemas de educación abierta alcanzaron un desarrollo sorprendente y la calidad de sus planes de estudio es comparable con la que se obtiene en los sistemas escolarizados.

El SUA de la UNAM constituye uno de los más notables modelos de su tipo en el mundo; no obstante, las bibliotecas del SUA no han evolucionado al ritmo del propio sistema.

En realidad, las bibliotecas SUA de la UNAM surgieron sin la debida planificación y se fueron adaptando dentro de un estrecho margen de maniobra debido a la falta de recursos.

Se hace más evidente la falta de planeación de las biblioteca SUA de la UNAM al observarse que en ninguna de las cuatro unidades de información se tomaron en cuenta las normas mínimas para el establecimiento de bibliotecas como son: ubicación, mobiliario, equipo, personal, condiciones generales del edificio o local, servicios, etc. y menos aún las modificaciones necesarias para atender a un público con características tan particulares.

Los usuarios de las bibliotecas SUA corresponden a cuatro perfiles dominantes:

- 1. Personas que trabajan, cuyo horario no les permite asistir a la universidad en el sistema escolarizado, pero que disponen de**

- tiempo para acudir eventualmente a tutorías y otras actividades académicas.
2. Personas que tienen dificultad para concurrir regularmente a las aulas por problemas físicos, económicos o lugar de residencia.
 3. Profesionales que desean cursar otros estudios y cuyo tiempo disponible es muy reducido.
 4. Estudiantes que pretenden seguir una carrera simultánea,

El 79% de los usuarios del SUA son personas que trabajan y el resto tienen actividades diversas en las cuales ocupan principalmente su tiempo. Para ellos, el sistema abierto representa una opción real de superación profesional debido, sobre todo, a que no requiere su asistencia cotidiana a un plantel educativo. El sistema está diseñado para permitir estudiar en el hogar o en cualquier otro sitio, en el horario y tiempo disponible más conveniente para cada estudiante.

Si el SUA facilita el aprendizaje a través de una relación no presencial y flexible, la biblioteca también debe adaptarse a estos conceptos .

Por otra parte, la biblioteca SUA debe integrarse en mayor medida con el sistema y proporcionar materiales y servicios a los especialistas en las materias, a los expertos en el diseño y administración de modelos educativos y a los especialistas en la producción de apoyos didácticos.

Para integrar el acervo, es indispensable que exista una comunicación estrecha entre la biblioteca y los especialistas de materia, los asesores pedagógicos y el departamento de producción.

La biblioteca debe conocer oportunamente los diferentes materiales del SUA, los programas , las guías y resúmenes de autoevaluación y de la bibliografía básica y complementaria en cada curso.

Quando los servicios bibliotecarios satisfacen las necesidades de los usuarios de sistemas abiertos, se contribuye al logro de los objetivos del mismo sistema.

Se recomienda fomentar una biblioteca que procure prestar un servicio especializado adecuado al sistema, combinandolo con servicios de información de material bibliográfico en existencia en otras bibliotecas o centros de información.

La biblioteca SUA debe estrechar sus vínculos con el Sistema Bibliotecario de la UNAM y con la Dirección General de Bibliotecas, ya que entre los objetivos de éstos destaca el de garantizar que los servicios bibliotecarios se brinden a los usuarios de manera eficiente, oportuna, uniforme y suficiente.

Para cualquier biblioteca, "servir" no es otra cosa que cumplir con las expectativas de sus usuarios. La misión de la biblioteca SUA es apoyar al sistema abierto sirviendo a usuarios cuya característica fundamental es la escasa disponibilidad de tiempo, a través del diseño e implementación de sistemas bibliotecarios flexibles, procurando optimizar el empleo de recursos.

Entre las metas de las bibliotecas deben destacar las de contribuir al logro de los objetivos del SUA y mejorar continuamente su papel en los procesos del flujo de información en la dinámica del método de auto-aprendizaje.

Entre los objetivos principales de las bibliotecas SUA deben estar: maximizar la satisfacción de necesidades del usuario, minimizar el tiempo y esfuerzo invertidos por el usuario y aumentar el número de usuarios reales.

ANEXO A

CUESTIONARIO UTILIZADO EN LA ENTREVISTA AL ENCARGADO DE CADA BIBLIOTECA SUA

Datos generales de la biblioteca

1. ¿ Desde cuándo funciona esta biblioteca?
2. ¿Cuál es el horario de servicio ?
3. ¿ Que superficie tiene el local ?
4. Elaborar croquis
5. ¿ Cuánto tiempo ha funcionado en este mismo local ?
6. ¿ Ha tenido cambios de ubicación (número de ellos y lugares anteriores)

Características físicas del local

7. Iluminación
8. Ventilación
9. Espacios

Opinión del encargado de la biblioteca acerca del local

10. ¿ Considera adecuado el local para cubrir las necesidades de la biblioteca ?
11. ¿ Podría identificar algún (algunos) aspecto del local que considere inconveniente ?
12. ¿ Ofrece el local algunas ventajas ?
13. ¿Cuál sería su opinión general acerca del local ?

Recursos Humanos

14. ¿Cuántas personas laboran en la biblioteca?
15. Antigüedad en el puesto
16. ¿ Que funciones tiene cada trabajador ?
17. ¿ Que escolaridad tiene el personal ?
18. ¿ Que experiencia en bibliotecas tienen los trabajadores ?
19. ¿ Ha recibido cursos de capacitación ?

Recursos Materiales:

- 20. Descripción del mobiliario
- 21. Descripción de equipos diversos.
- 22. ¿ Cuenta con presupuesto asignado por la DGB ?

Opinión del encargado acerca de los recursos materiales y humanos

- 23. ¿ Considera que el personal es suficiente para realizar las labores de la biblioteca ?
- 24. ¿ Considera que el mobiliario y equipo es suficiente y adecuado para cubrir sus necesidades ?
- 25. En caso de contar con presupuesto propio ¿ es éste suficiente ?

Datos de los usuarios

- 26. ¿ Cuántos usuarios reales tiene la biblioteca ?
- 27. ¿ Quienes son sus usuarios? ¿ asesores , otros trabajadores del SUA, estudiantes ?
- 28. Estimación de usuarios potenciales

Acervo

- 29. Composición del acervo
 - Libros
 - Antologías
 - Publicaciones
 - Otros
- 30. ¿ Que opinión general tiene acerca del acervo ?
- 31. ¿ Considera que el acervo es de la cantidad y calidad necesarias para cubrir las necesidades de los usuarios?

Servicios que presta la biblioteca

- 32. Préstamo a domicilio
 - ¿ Cómo se presta el servicio ?
 - Plazos
 - Condiciones
 - Otros aspectos relacionados
 - ¿ Que materiales tiene mayor demanda ?
 - Opinión general del servicio
 - Principales problemas
- 33. ¿ Cuenta con el servicio de préstamo a sala ?

34. Préstamo interbibliotecario

- Con que bibliotecas existen convenios
- Frecuencia del servicio
- Opinión general del servicio

35. ¿ La estantería es abierta o cerrada ?

36. Catálogo

- Tipos de catálogo que utilizan
- Opinión acerca de la situación y uso del catálogo

37. Servicio técnicos

- ¿ Cómo se realizan ?
- Procesos menores

38. Otros servicios

- ¿ Ofrece la biblioteca otros servicios que no se hayan mencionado ?
- ¿ Cuáles y cómo se prestan ?

Evaluación de los servicios por el encargado

39. Identifique los cinco principales problemas de la biblioteca en relación a los servicios que ofrece.

40. Señale los principales logros de la biblioteca en sus años de servicio

41. ¿ Que actividades le toman mayor tiempo y esfuerzo ?

42. ¿ Existe un plan para la biblioteca ?

43. ¿ Cómo definiría la misión de esta biblioteca ?

44. ¿ Existen objetivos y metas a corto y mediano plazos ?

45. ¿ En que aspectos se debería profundizar para proporcionar un mejor servicio ?

BIBLIOGRAFÍA

Bailleres Helguera, Enrique. Apuntes sobre el ayer, el hoy y el mañana del sistema bibliotecario universitario. México : UNAM, 1987.

Catálogo colectivo de material educativo de sistemas abiertos de educación media y superior. México: SEP, Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior, 1982.

Catálogo colectivo de material educativo de sistemas abiertos de educación media y superior. México: SEP, Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior, 1983.

Cigliano, Gustavo. La educación abierta. Buenos Aires: Ed. Ateneo, 1983.

Coordinación Sistema Universidad Abierta : la coordinación y función administrativa. México: UNAM, Coordinación Sistema Universidad Abierta, 1986.

Documentos Informativos No 1 México: UNAM, Sistema Universidad Abierta, , 1982.

Elderink, C.M. "Open universiteit bibliotetheekvoorzieningen" , En: Open Deventer, vol 11 no 10, oct 1979.

Encuentro sistema universidad abierta. Memorias (2:1987). México: UNAM, Sistema Universidad Abierta , 1987.

García Garrido, Manuel . La Universidad Nacional de Educación a Distancia : su implantación y desarrollo inicial. José Luis Villar, colab. Barcelona : CEAC, 1976.

Informe sobre los sistemas abiertos en la educación superior en México. México : SEP, 1979.

Informe de los sistemas abiertos de educación superior. México: SEP, Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior, 1982.

Informe sobre la educación abierta en otros países. México: SEP, 1979.

Jiménez, Blanca; Oehler, Ana María. El sistema de universidad abierta. México : UNAM , Dirección General de Publicaciones, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1983.

Lancaster, Fredrik W. Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios. México : UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1983.

Mahomud Ul-hassan." The Allama Iqbal Open University Library."

Mateson, W.A.; Wilson, T.D. "Home based students. " En: libri vol 25. 1975.

Memoria 1972-1988. México: UNAM, Sistema Universidad Abierta, Secretaría General Académica, 1988.

Memoria 1987. México: UNAM, Sistema Universidad Abierta, Secretaría General Académica, 1988.

Memoria 1990. México: UNAM, Sistema Universidad Abierta, Secretaría General Académica, 1990.

Moreno Moreno, Augusto ; Valdez Olmedo, Cuauhtémoc. Apuntes sobre la educación superior por sistemas abiertos. México: UNAM, Dirección General de Planeación, 1981. Cuaderno de Planeación Universitaria no. 12.

Pegaza García, Rafael. Manual para obtener indicadores como apoyo a la medición de servicios bibliotecarios en institutos de educación superior. México: UNAM : Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1988.

Perales Ojeda, Alicia. Servicios bibliotecarios en universidades. México: UNAM . Facultad de Filosofía y Letras, 1959.

Políticas de los sistemas abiertos de educación a nivel superior. México: SEP, Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior, 1988.

Reglamento del Sistema Bibliotecario de la UNAM En: Gazeta UNAM 26 de julio de 1990.

Simpson, D.J. "Library services for open university staff and students." En: "Aslib proceedings", feb. 1971

Villarroel Villalba, Armando, ed. Aspectos operativos en universidades a distancia. Venezuela : Organización de Estados Americanos, 1987.

Wilson, T.D. "Learning at distance and library use: open university students and libraries." En: Libri vol. 28, dec. 1978.

**Zorrilla Vasquez, Oscar. Sistema Universidad Abierta. México :
UNAM, SUA, Documento fotocopiado.**